14599

Presidencia Municipal de León.	**CONTRATO DE OBRA** **NÚM. A-5011-K100242-62201-E/0337/2024**

Contrato para la ejecución de la obra pública a base de precios unitarios, que celebran por una parte El Municipio de León, Gto., representado en este acto por el **Ingeniero Civil ISRAEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ,** en su carácter de Director General de Obra Pública a quien en lo sucesivo se le denominará "EL CONTRATANTE" y por la otra, la Persona Moral: **ARTEKNIA, S.A. DE C.V.,** representada en este acto por el **ARQ. JORGE ASCENCIO OROZCO,** en su carácter de representante legal a quién en adelante se le denominará "EL CONTRATISTA" al tenor de lo preceptuado en los artículos: 1 , primer párrafo fracción II, 4 tercer párrafo, 9,10,14,79,80,89, 90, 91, 92, 93, 97, 101, y demás relativos de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato; 1280, 1281, 1283, 1286, 1288, 1291, 1312, 1327, 1328, 1357 y demás aplicables del Código Civil vigente en el estado, supletorio de conformidad al ordinal 14 de la citada Ley, ambas partes con capacidad, representación y consentimiento jurídico para obligarse a cumplir lo pactado en el presente contrato, de conformidad con las declaraciones y cláusulas siguientes:

D E C L A R A C I O N E S

I.- DECLARA "EL CONTRATANTE" A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE:

A) Ser una Institución de Orden Público, autónomo para su régimen interior y para la Administración de su Hacienda, con personalidad jurídica y patrimonio propios, conforme a lo establecido en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 106 de la Constitución Política del Estado de Guanajuato y 2 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

B) Que el Director General de Obra Pública cuenta con facultades para suscribir contratos de obra pública conforme a lo dispuesto en los artículos 3, 5 primer párrafo, fracción I, 15 primer párrafo, fracción XV, 16, 17 primer párrafo, fracciones VII, XVI, XXIX y XXXVII; 180, primer párrafo, fracciones I, VI, XI y XXII del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato, vigente.

C) Que el **Ingeniero Civil ISRAEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ,** acredita su carácter de Director General de Obra Pública con copia certificada de su nombramiento otorgado de fecha 10 de octubre del 2021, emitido por la Lic. Alejandra Gutiérrez Campos, en su carácter de Presidenta Municipal, de León, Guanajuato en el ejercicio de sus facultades.

D) Que el presente contrato de obra pública se adjudicó el **día 22 del mes de Agosto del año de 2024**, mediante el procedimiento de: ***ADJUDICACIÓN DIRECTA*** con la **ORDEN DE ADJUDICACIÓN NÚM. DGOP/359/CONT/2024** y para cubrir los costos de la ejecución de la obra descrita en la CLÁUSULA PRIMERA se emplearán recursos económicos provenientes del: **RECURSO MUNICIPAL A TRAVÉS DE PARTICIPACIONES FEDERALES 2024**

E) Que está inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes con cédula No. MLE - 850101 TS0.

F) Que Señala como su domicilio el ubicado en Palacio Municipal S/N, Col. León de los Aldama Centro C.P. 37000 León, Guanajuato, México.

II.- DECLARA "EL CONTRATISTA", Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD:

A) Que es una persona moral legalmente constituida conforme a las leyes mexicanas, según lo acredita con el testimonio de la **Escritura Pública No. 2158 de fecha 01 del mes de Octubre del año de 2012**, tirada ante la fe del **Notario Público No. 108** en legal ejercicio de sus funciones **LIC. JOSE RODRIGO MORENO RODRIGUEZ**; documento que contiene el acta constitutiva de la misma según manifiesta cédula de registro al Padrón Único de Contratistas publicada por la Secretaría de Infraestructura Conectividad y Movilidad con número **GTO-SOP/PUC-4964-2020 con vigencia al 17 de febrero de 2025.**

B) Que su representante legal cuenta con nombramiento de **APODERADO LEGAL** y como tal, firma el presente contrato a nombre de su representada y acredita su personalidad con copia simple de su credencial para votar vigente con clave de elector número Eliminado: numero de INE expedida por el Instituto Nacional Electoral, así como con copia simple de su **poder en el acta constitutiva número 2,158** acompañados de sus originales para su cotejo.

C) Que señala como domicilio para efectos de recibir toda clase de notificaciones y documentos relacionados con el presente contrato, el ubicado en calle **BLVD. MARIANO ESCOBEDO NO. 4218, INT. 302 COL. SAN ISIDRO de la ciudad de LEÓN, GTO., C.P. 37510 Teléfono (477) 275-8595,** así como correo electrónico para los mismos efectos el siguiente: **j.arteknia@gmail.com.**

D) Que cuenta con los siguientes registros:

1 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: **ART121001DF6**
2 REGISTRO DEL I.M.S.S.: **Z06 34222 10 2**
3 REGISTRO DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS: **GTO-SOP/PUC-4964-2020**

E) Que conoce el proyecto ejecutivo desarrollado para la obra motivo de este contrato, mismo que le será entregado de conformidad con la programación que para el efecto coordine con la Dirección de Supervisión adscrita a esta Dirección General de Obra Pública; los precios unitarios, cantidades de obra manifiestas en el catálogo de conceptos anexo al presente, los procesos técnicos normativos de obra, los procesos administrativos vigentes a la fecha, calendario de pagos y ubicación de la obra a ejecutar; así como de las consideraciones especificas y concretas, materia de este contrato.

F) Que conoce el contenido y requisitos que establece la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, las normas de contratación y ejecución de obras públicas, los estudios, proyectos, así como las disposiciones y especificaciones en materia de proyectos.

G) Que conoce las disposiciones legales vigentes en el Estado de Guanajuato para contratar y ejecutar obra pública y en su caso las bases del concurso que precede a esta contratación, mismas que serán aplicables en lo procedente.

H) Que tiene pleno conocimiento de que con fecha 11 de octubre del año 2018, se celebró entre el Municipio de León, Gto. y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción y el Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción, A.C. Delegación Guanajuato, un convenio de colaboración para la aportación de cuotas, consistente en el dos al millar (0.2%) de obra pública y el 1% para obras de beneficio social, esto respecto de los montos de cada estimación; convenio al que decide adherirse en todos sus términos y condiciones, por lo que autoriza desde este momento, en que de cada estimación presentada, se especifique en la misma un apartado sobre la cantidad que por concepto de aportaciones acepta que el municipio retenga para su posterior entrega a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.

I) Que tiene capacidad económica para contratar y obligarse a la ejecución de la obra objeto de este contrato y cuenta con la organización y elementos necesarios para ello.

J) Bajo protesta de decir verdad manifiesta que no se encuentra en alguna de las causales de impedimento para contratar con la Administración Pública Municipal previstas en el artículo 16 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

FUNDAMENTO LEGAL Eliminado Numero de INE con fundamento legal en el articulo 77 fraccion I de la LTAIPEG asi como el articulo 3 fraccion VII de la LPDPPSOEG en virtud de tratarse de informacion concerniente a datos personales LTAIPEG- Ley de Transparencia y Acceso a la Informacion Publica para el Estado de Guanajuato LPDPPSOEG- Ley de Proteccion de Datos Personales en Posesion de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato

K) Que cuenta entre su personal base, con profesionistas en la materia de este contrato, en cantidad y con la preparación suficiente para los trabajos encomendados; el que preferentemente se encontrará adscrito al respectivo colegio de profesionistas en este municipio y estará siempre a evaluación y consideración de "EL CONTRATANTE".

L) Que respecto del presupuesto entregado para la ejecución de la obra y que forma parte del presente contrato, analizó los suministros de materiales, equipo, herramienta y mano de obra, necesarios para el cabal y estricto cumplimiento del plazo de ejecución descrito en este contrato; por lo que acepta que no podrá argumentar desconocimiento de las condiciones y tiempos pactados y se compromete a allegar a la obra los recursos antes descritos que resulten necesarios y suficientes para el cumplimiento de plazo ya referido.

M) En congruencia con lo descrito en el inciso anterior, manifiesta que no podrá alegar restricción alguna en cuanto a horario de trabajo para la ejecución de la obra encomendada en el plazo pactado y no podrá argumentar diferimiento alguno en su calendario por cumplimiento de horario laboral de su personal y podrá solamente solicitar diferimiento en su calendario por las causales manifiestas y expresas en la legislación que rige el presente contrato.

III.- "LAS PARTES" DECLARAN QUE:

A) El presente contrato, los convenios que deriven de mismo, sus anexos y la bitácora de la obra son instrumentos que los vinculan en el ejercicio y cumplimiento de sus derechos y obligaciones de conformidad a lo dispuesto en el artículo 91 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

B) Se reconocen mutuamente la personalidad con que comparecen y la capacidad legal para la celebración del presente instrumento, así como su voluntad de hacerlo.

Manifestadas las declaraciones anteriores, "LAS PARTES" se sujetan al tenor de las siguientes:

C L Á U S U L A S

PRIMERA. - OBJETO DEL CONTRATO "EL CONTRATISTA" se obliga con "EL CONTRATANTE" a realizar hasta concluir, la obra pública consistente en: **OBRA DE ZONA PP (1103) REHABILITACIÓN DE MINI DEPORTIVA DE GRANJAS DE ECHEVESTE, DELEGACIÓN CERRO GORDO, ZONA RIBERA DE LA PRESA; UBICADO EN BULEVAR, HERMENEGILDO BUSTOS, ENTRE CALLES ALUMINIO DE ECHEVESTE Y ACERO DE ECHEVESTE, COLONIA HACIENDAS DE DE ECHEVESTE (1a ETAPA).**

"EL CONTRATISTA" se obliga a iniciar las obras objeto del presente contrato el **23 del mes de Septiembre del año de 2024**, así como a terminarlas el **11 del mes de Enero del año de 2025,** contando con **111** días naturales para la conclusión de la obra.

SEGUNDA. - MONTO DEL CONTRATO "EL CONTRATANTE" se obliga a cubrir a "EL CONTRATISTA" la cantidad de: **$1,809,622.00 (UN MILLON OCHOCIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO**, cantidad que se fija como importe total para la realización de la obra objeto del presente contrato, con base en los precios unitarios y volúmenes autorizados, que forman parte de este contrato.

TERCERA. - PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE PAGO: "EL CONTRATANTE" pagará a "EL CONTRATISTA" un anticipo del **30.00%** del monto total de este contrato, que en este caso corresponde a la cantidad de **$542,886.60 (QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 60/100 M.N.) IVA INCLUIDO.** El otorgamiento del mismo corresponderá a la compra de materiales y para cubrir los gastos correspondientes al inicio de la obra, y será puesto a su disposición por parte de la Tesorería Municipal de León dentro de los cinco días hábiles siguientes a la entrega de la garantía por concepto de anticipo. Dicha garantía deberá presentarse en físico y a entera satisfacción de "EL CONTRATANTE" acompañada de la factura correspondiente y el soporte documental que ampare el importe total del anticipo. El atraso en la entrega del anticipo será motivo para diferir en igual plazo el programa de ejecución pactado; y en caso de que "EL CONTRATISTA" no entregue la garantía de anticipo dentro del plazo de 10 días naturales posteriores a la fecha de firma del presente contrato; no procederá el diferimiento y por lo tanto, deberá iniciar los trabajos en la fecha establecida originalmente según se determina en el cuarto párrafo del artículo 81 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato. Esto sin omitir que se podrá aplicar la multa a que se haga acreedor de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 80 fracción II tercer párrafo del mismo ordenamiento legal. La amortización del anticipo deberá realizarse mediante la aplicación del mismo porcentaje autorizado en cada una de las estimaciones presentadas para su cobro hasta la total amortización del mismo.

Así mismo "EL CONTRATANTE" cubrirá a "EL CONTRATISTA" el importe de las Obras objeto de este contrato, a través de las estimaciones de trabajos ejecutados, acompañados de la documentación completa, de acuerdo al formato establecido para ello, publicado en el portal de internet de la Dirección General de Obra Pública, que acredite la procedencia de su pago, con una periodicidad no mayor a treinta días naturales, las cuales deberán ser entregadas a la supervisión para que ésta a su vez revise y autorice definitivamente dentro de un plazo no mayor a diez días hábiles siguientes a la fecha de entrega, de conformidad con lo que establece el artículo 102 tercer párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Para el caso en el que "EL CONTRATISTA" no presente estimaciones conforme a la periodicidad establecida en el párrafo que nos antecede, se hará acreedor a la multa señalada en el artículo 125 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Una vez autorizadas las cantidades de obra relacionadas con cada estimación por la supervisión asignada a la obra, "LA CONTRATISTA" ingresará ante la Dirección General de Obra Pública la estimación para ser revisada y autorizada conforme al proceso de revisión de estimaciones de "EL CONTRATANTE".

"EL CONTRATISTA" remitirá a "EL CONTRATANTE" las estimaciones, para que ésta última tramite el pago correspondiente, una vez desahogado el proceso de revisión de estimaciones y a partir de la fecha en la que sean debidamente requisitadas según formato establecido, correrá un plazo no mayor de quince días hábiles para poner a disposición del primero el pago correspondiente de conformidad con lo descrito por el artículo 104 primer párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Cuando "EL CONTRATANTE" no liquide las estimaciones por trabajos ejecutados dentro del plazo señalado en la cláusula anterior deberá cubrir a "EL CONTRATISTA" el costo de financiamiento conforme a una tasa que será igual a la establecida por la Ley de Ingresos para el Estado de Guanajuato, para el caso de prórroga de créditos fiscales, esto de conformidad con los términos y condiciones que prevé el artículo 105 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

"EL CONTRATISTA" conviene y expresa su consentimiento desde la firma del presente en que "EL CONTRATANTE" concentre las aportaciones voluntarias de cuotas, consistentes en el dos al millar (0.2%) por concepto de capacitación y el 1%

para obras de beneficio social, por lo que autoriza para que de cada estimación presentada se hagan las deducciones correspondientes por esos conceptos, en los términos del convenio al que se hace referencia en la declaración II, inciso H, de este contrato.

CUARTA.- MODIFICACIÓN DEL PLAZO Y MONTO: convienen las partes que el plazo de ejecución así como el monto de los trabajos a ejecutar, a que se refieren las cláusula primera y segunda respectivamente de este contrato, podrán ser ampliados mediante acuerdo entre ellas previa celebración del convenio modificatorio correspondiente o en su caso del convenio adicional, ambos debidamente justificados en los términos del artículo 107 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, por lo que "EL CONTRATISTA" acepta y reconoce que no tendrá derecho a reclamar pago alguno sin la suscripción del convenio correspondiente que se menciona antes de la ejecución de los trabajos, liberando por ende al municipio de cualquier obligación de pago desde este momento.

En caso de existir retrasos en la ejecución de los trabajos no imputables a "EL CONTRATISTA", éste deberá presentar a la supervisión correspondiente dentro de los primeros quince días posteriores al mes en que se presentaron dichos retrasos, el programa de obra en donde se consideren dichos retrasos para su autorización, anexando la solicitud y documentación comprobatoria.

QUINTA.- MODIFICACIONES A LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES, PROGRAMA Y VARIACIONES DE LAS CANTIDADES DE TRABAJO: Ambas partes convienen que "EL CONTRATANTE" podrá modificar el proyecto, los planos, las especificaciones, así como el programa y monto de las cantidades de los conceptos a ejecutar en la obra, por lo que hará saber por escrito a "EL CONTRATISTA" oportunamente si las modificaciones afectan el costo total de la misma, debiendo quedar establecido el monto de las deducciones y en su caso, el de un posible convenio adicional por la cantidad excedente. Las partes acuerdan que las obras deberán ser realizadas de acuerdo con el programa de trabajo y especificaciones, así como en cumplimiento a las condiciones y características descritas en los documentos que constituyen el proyecto.

Si en el proceso y desarrollo de la obra "EL CONTRATANTE" estima necesaria modificar el proyecto, o bien "EL CONTRATISTA" considera viable solicitar alguna adecuación a dicho proyecto para hacerlo más funcional, este presentará la sugerencia por escrito y "EL CONTRATANTE" establecerá las modificaciones, adiciones y/o reformas pertinentes y pondrá en conocimiento de "EL CONTRATISTA" las modalidades aprobadas en un término que no exceda los 15 días naturales. Estas modificaciones se considerarán incorporadas a este contrato y por lo tanto obligatorias para las partes.

SEXTA. - BASE DE PAGO: Convienen las partes que los trabajos que se realicen en la ejecución de la obra objeto del presente contrato, se pagarán con base en precios unitarios, en los que se incluirá la remuneración o pago total que deberá cubrirse a "EL CONTRATISTA", por los gastos directos e indirectos, financiamiento e utilidad que origine la obra, así como el costo de las obligaciones que "EL CONTRATISTA" contraiga con terceros a causa de los trabajos que ejecute.

Los precios unitarios que se determinaron al adjudicar el presente contrato a "EL CONTRATISTA", permanecerán fijos hasta la terminación de los trabajos contratados y sólo podrán ser modificados en los casos y bajo las modificaciones previstas en el mismo y en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Las partes acuerdan que cuando ocurran circunstancias de orden económico o de otra índole no previstas, que determinen un aumento o reducción en los precios unitarios de los trabajos aún no ejecutados, salarios, equipo y factores que integran dichos costos, o se afecte el calendario de la obra, dichos precios y calendarios podrán ser revisados y ajustados, previa solicitud realizada por escrito de "EL CONTRATISTA" siempre y cuando se encuentren debidamente justificados y dentro del programa de obra, conforme a lo estipulado en el Artículo 108 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma

para el Estado y los Municipios de Guanajuato, ajuste que se sujetará al procedimiento establecido en el artículo 109 de la misma Ley.

SÉPTIMA .- TRABAJOS EXTRAORDINARIOS: Acuerdan las partes que "EL CONTRATISTA" no podrá ejecutar trabajos fuera de los contemplados en el presupuesto que forma parte de este contrato, excepción hecha de los trabajos que "EL CONTRATANTE" le ordene y autorice, acordando las partes que en caso de que se ejecuten trabajos sin la autorización formal y por escrito de "EL CONTRATANTE" , "EL CONTRATISTA", no tendrá derecho a reclamar pago alguno por esos conceptos y desde este momento libera a "EL MUNICIPIO" de cualquier obligación de pago.

Los trabajos extraordinarios que ejecute "EL CONTRATISTA" por orden escrita de "EL CONTRATANTE" le serán pagados a éste de conformidad al costo directo, más el porcentaje de indirectos, financiamiento y utilidad que se hayan considerado en las tarjetas de precios unitarios con las que se pactó originalmente el contrato, salvo las excepciones o modificaciones previstas en la ley.

"EL CONTRATISTA" solo podrá ejecutar conceptos fuera de catálogo y volúmenes excedentes de la obra solicitando autorización por escrito a "EL CONTRATANTE" con fundamento en lo previsto en los artículos 107 de Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato; 190 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato; quién deberá responder también por escrito, haciendo constar los mismos en bitácora o podrá hacerlo también mediante convenio expresos suscrito entre "LAS PARTES"

OCTAVA. - DE LAS GARANTÍAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS: "EL CONTRATISTA" se obliga con "El CONTRATANTE" a otorgar las siguientes garantías:

Se otorgará póliza de garantía dentro de los siguientes diez días naturales a partir de la firma del presente contrato, por el valor del **10% del importe total contratado**, a fin de garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de este contrato, en las que incluirán: multas administrativas, sanciones por desfasamiento en la ejecución de la obra, deductivas de obra mal ejecutada y deductivas de obra cobrada no ejecutada, entre otras. De no otorgarse dicha garantía no se considerará formalizado el presente documento; y en caso de no exhibirla dentro de dicho plazo se hará acreedor a una multa administrativa según lo contemplado en el artículo 125 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Garantía por el valor del 100% del anticipo autorizado, dentro de los siguientes 10 días naturales contados a partir de la firma del presente contrato. Esta se liberará una vez que se haya amortizado en su totalidad el mismo.

La garantía deberá ser otorgada por cualquier institución mexicana debidamente acreditada y autorizada para tal efecto de reconocida capacidad, seriedad, responsabilidad y solvencia económica y moral; en favor y a entera satisfacción de la **TESORERÍA MUNICIPAL DE LEÓN** de conformidad con lo descrito en el artículo 79 de la ley, misma que estará vigente hasta que la obra materia de este contrato haya sido recibida en su totalidad a entera satisfacción de "EL CONTRATANTE".

Asimismo "EL CONTRATISTA" **se obliga a responder de los defectos de construcción o vicios ocultos**, así como de cualquier responsabilidad que resultare a cargo de este y en los términos del presente contrato, por lo que para tal efecto presentará a "EL CONTRATANTE", como parte del finiquito de la obra consignada en este instrumento jurídico, en sustitución de la de cumplimiento, una garantía equivalente al 10% (diez por ciento) del importe total ejercido de la obra realmente ejecutada y que deberá estar vigente durante los 12 (doce) meses siguientes contados a partir del acto de entrega-recepción

misma que se otorgará a favor y entera satisfacción de la TESORERÍA MUNICIPAL DE LEON, y la cual será requisito previo para la firma del acta administrativa de entrega-recepción de la obra objeto de la contratación.

A la entrega de la garantía de vicios ocultos, deberá cancelarse automáticamente las garantías de cumplimiento y anticipo.

Estas Garantías a que refieren, podrán ser cualquiera de las que alude el artículo 78 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Cuando dentro del año siguiente a la fecha de recepción y aceptación de la obra, aparecieren desperfectos o vicios ocultos en la misma, por causa imputables a "EL CONTRATISTA" este se obliga por su cuenta a la reparación inmediata de los desperfectos o vicios ocultos en la misma, por causas imputables a "EL CONTRATISTA", este se obliga por su cuenta a la reparación inmediata de los desperfectos o vicios que llegaran a presentarse, en el supuesto de que no inicie la reparación de la obra en un plazo de 10 (diez) días hábiles o no los termine en el plazo que se señale "EL CONTRATANTE" hará efectiva la garantía

NOVENA.- CONTROL Y VIGILANCIA: Ambas partes acuerdan que "El CONTRATANTE" o el personal por él designado, tendrá facultades expresas para coordinar, controlar, vigilar y supervisar en todo tiempo las obras, trabajos y demás obligaciones pactadas con "EL CONTRATISTA", por lo que en su caso podrá comunicar por escrito a éste las instrucciones pertinentes, a efecto de que se ajuste a las especificaciones del proyecto y a los lineamientos establecidos en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

"EL CONTRATISTA " se obligará a tener una persona con título profesional, de licenciatura especializada en la materia, con amplia experiencia en el ramo, en el lugar de los trabajos que se están desarrollando con el propósito de responder ampliamente de las especificaciones generales y complementarias y el cual fungirá con la figura de residente de obra. La persona que designe estará sujeta a la aceptación de "EL CONTRATANTE ", quién podrá verificar si dicha persona reúne los requisitos antes señalados, y en caso contrario podrá en todo momento solicitar el cambio del mismo. En este supuesto "El CONTRATISTA" estará obligado a llevar a cabo la sustitución del residente de la obra.

DÉCIMA. - SUSPENSIÓN DE LAS OBRAS Y TRABAJOS: "EL CONTRATANTE" podrá suspender temporalmente, todo o en parte, las obras materia del presente contrato, sea cual fuere el proceso en que se encuentren, por falta de suficiencia presupuestal, provocada por causa imprevisible, por caso fortuito o fuerza mayor, debidamente acreditado.

Cuando se determine la suspensión de obra o de los servicios por causa imputable a "EL CONTRATANTE" éste pagará a "EL CONTRATISTA" los trabajos ejecutados conforme al finiquito correspondiente; así como los gastos no recuperables que sean razonables y comprobables por parte del "EL CONTRATISTA", lo anterior con fundamento en lo señalado por el artículo 95 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

DÉCIMA PRIMERA .- RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.- "EL CONTRATISTA" se obliga a que los materiales y equipo que se utilicen en los trabajos objeto de la obra materia de este contrato, cumplan con las normas de calidad establecidas en el mismo, y sus anexos, y a que la realización de todas y cada una de las partes de dicha obra se efectúen a satisfacción de "EL CONTRATANTE", así como a responder, por su cuenta y riesgo, de los defectos y vicios ocultos de la misma, de los daños y perjuicios que por inobservancia de su parte se lleguen a causar a "EL CONTRATANTE", o a terceros y en dado caso, se hará efectiva la garantía otorgada para el cumplimiento del contrato, hasta por su monto total.

"EL CONTRATISTA" reconoce y acepta que es el único responsable de las obligaciones laborales, fiscales y en materia de seguridad social que se deriven con motivo de la celebración del presente contrato, liberando a "EL CONTRATANTE" de toda responsabilidad al respecto, en caso de algún incumplimiento.

Por lo que las obligaciones laborales de "EL CONTRATISTA" serán única y exclusivamente de éste, en cuanto a las responsabilidades derivadas de las disposiciones legales en materia de trabajo y de seguridad social se refiere, respondiendo "EL CONTRATISTA" de las reclamaciones que sus trabajadores y que demás personal presente o pudieran presentar en su contra, quedando eximida "EL CONTRATANTE" de cualquier responsabilidad laboral que corresponda cumplir "EL CONTRATISTA", en virtud de lo cual relevará a "EL CONTRATANTE", en su caso de cualquier responsabilidad derivada de la reclamación de prestaciones relacionadas con el cumplimiento o incumplimiento de obligaciones que en materia de seguridad y previsión social, pudieran presentar o presenten sus trabajadores ya que "LA CONTRATANTE" en ningún caso y bajo ningún concepto, podrá ser considerada como patrón sustituto.

"EL CONTRATISTA" se obliga a responder de los daños y perjuicios que cause a "EL CONTRATANTE" o a terceros con motivo de la ejecución de la obra, cuando no se ajuste a las especificaciones y procedimientos descritos en el proyecto ejecutivo proporcionado por "EL CONTRATANTE" y que forman parte integral de este contrato o por inobservancia de las leyes y reglamentos aplicables en materia de construcción, seguridad en obra o por deficiencia en los procesos constructivos, por lo que la reparación o reposición se harán por cuenta y cargo de "EL CONTRATISTA" .

"LAS PARTES" acuerdan que "EL CONTRATISTA" presentará la impresión de la póliza de responsabilidad civil expedida por una institución financiera autorizada conforme a la normativa y autoridades competentes, mediante la cual cubrirá cualquier daño y perjuicio que resulte de la ejecución de la obra que le fue encomendada.

De igual manera, "LAS PARTES" acuerdan que la cobertura de la póliza de responsabilidad civil será hasta por el 10% del importe del monto contratado; sin que esto exima a "EL CONTRATISTA" de cumplir con la reparación del daño o del perjuicio bajo otro medio, así como tampoco lo excusa del cumplimiento de su obligación de responder por los daños y perjuicios que cause.

En el caso de que hubiere pagos en exceso a favor de "EL CONTRATISTA", se le notificara mediante oficio emitido por EL CONTRATANTE el importe de reintegro de las cantidades pagadas en tal carácter, más los intereses correspondientes, conforme a una tasa que será igual a la establecida por la Ley de Ingresos para el Estado de Guanajuato para el caso de mora en el pago de créditos fiscales, los intereses serán calculados conforme lo establece el artículo 106 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para Estado y los Municipios de Guanajuato, a dicho oficio deberá anexarse su soporte documental correspondiente.

"EL CONTRATISTA" contará con 20 veinte días naturales contados a partir de la fecha de su notificación, para reintegrar, vencido dicho plazo, sin que hubiere reintegrado dicho saldo, su importe se considerará crédito fiscal a favor de EL CONTRATANTE, sin que la garantía respectiva pierda su naturaleza y eficacia.

No se considerará pago en exceso cuando las diferencias que resulten a cargo de "EL CONTRATISTA" sean compensadas en la estimación siguiente o en el finiquito.

DÉCIMA SEGUNDA: "EL CONTRATISTA" deberá sujetarse a las disposiciones que "EL CONTRATANTE" tenga establecidas en la obra y realizar las acciones de seguridad e higiene, delimitar las áreas exclusivas de los trabajadores, los peatones y conductores vehiculares, lo anterior conforme a lo que establezca a la fecha de la firma del presente la norma oficial

NOM-031-1-STPS-2011 o aquella que supletoriamente se establezca por las partes. Deberá además realizar el oportuno retiro de escombros y limpieza general durante todo el proceso constructivo. Entre otros aspectos estarán que:

A) "EL CONTRATISTA" se obliga a proporcionar el equipo necesario y adecuado al personal que tenga dentro de la obra, como lo es el casco, chaleco o casaca, calzado, guantes, arneses de seguridad, etc., para que realicen el trabajo convenido, así como a señalar debidamente las áreas de riesgo o peligro en la zona de la obra, debiendo verificar que el personal use adecuadamente el equipo proporcionado cuando se encuentren laborando o dentro de la zona de obra, esto con la finalidad de evitar cualquier tipo de accidente.

B) "EL CONTRATISTA" delimitará el área de los trabajos con elementos que restrinjan el acceso al personal ajeno a la obra y se compromete a mantener limpio y ordenado el sitio de los trabajos, debiendo hacer todo lo necesario para evitar que exista material de construcción y escombro en exceso y/o por tiempo prolongado, sin que sean retirados.

C) La obra deberá mantenerse en forma limpia y ordenada, solo con los materiales que sean de utilidad en el proceso de la obra que se está ejecutando y colocada de tal manera que no obstruya el tránsito libre y lógico de personal y maquinaria.

D) Convienen las partes que en el caso de que el sitio de obra no se encuentre en las condiciones enunciadas en los incisos anteriores A, B y C de acuerdo a la naturaleza de los trabajos que se ejecutan, "EL CONTRATANTE" y/o su representante en la obra lo exhortará mediante nota en bitácora para que "EL CONTRATISTA" proceda en los términos del párrafo anterior, y en caso de omisión se podrá hacer acreedor a juicio de "EL CONTRATANTE", a la multa administrativa prevista en el artículo 125 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

DÉCIMA TERCERA. - DEL AJUSTE DE COSTOS. - Convienen LAS PARTES que cuando los costos que sirvieron de base para calcular los precios unitarios del presente contrato, hayan sufrido variaciones por el incremento o decremento de los precios de los materiales, remuneraciones, factores que integran dichos costos e impliquen un aumento o reducción en los precios unitarios autorizados a "EL CONTRATISTA" podrá solicitar por escrito a EL CONTRATANTE el ajuste de los precios unitarios de los trabajos de la obra aun no ejecutados, proporcionando los elementos justificativos de su petición; cuando el porcentaje del ajuste de los costos sea a la alza, será "EL CONTRATISTA" quien lo promueva; si es a la baja, será EL CONTRATANTE quien lo realice.

Cuando el atraso no sea por causa imputable a "EL CONTRATISTA", procederá el ajuste de costos exclusivamente los trabajos de la obra que hasta ese momento estén pendientes de ejecutar conforme al programa originalmente pactado.

Asimismo, LAS PARTES convienen que, para la presentación de la solicitud, así como todos y cada uno de los requisitos mínimos necesarios para evaluar la procedencia de dicho ajuste de costos "EL CONTRATISTA" dispondrá de un término perentorio de 30 treinta días naturales contados a partir de la publicación de los Índices Nacionales de Precios Productor que determina el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, mismos que servirán como base para su cálculo.

Lo antes expuesto, en el entendido de que cualquier solicitud o trámite que se presente en fecha posterior al plazo establecido en el párrafo anterior será improcedente.

En el supuesto de que la solicitud por parte de "EL CONTRATISTA" sea deficiente o incompleta EL CONTRATANTE lo apercibirá por escrito para que en el plazo de 10 (diez) días hábiles contados a partir del día en que surta efectos la notificación del requerimiento, subsane los errores o complemente la información presentada; si transcurrido dicho plazo "EL CONTRATISTA" no da cabal cumplimiento o lo atiende de manera incorrecta se le tendrá por no presentada su solicitud.

Los precios originales del contrato permanecerán fijos hasta la terminación de la obra contratada, el ajuste se aplicará a los costos directos, conservando constantes los porcentajes de indirectos y utilidad original durante el ejercicio del contrato.

Cuando los índices que requieran no se encuentren dentro de los publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, se calcularán conforme a los precios que se investiguen en el mercado, utilizando los lineamientos y metodología que para estos efectos expida el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, EL CONTRATANTE dentro de los 20 veinte días hábiles siguientes a la fecha de la recepción de la solicitud de ajuste de costos, deberá emitir la resolución que proceda.

Asimismo, EL CONTRATANTE deberá cubrir el ajuste de costos correspondiente a la obra conforme a las estimaciones, a más tardar dentro de los 30 treinta días naturales siguientes a la fecha en que está resuelva el aumento o reducción respectivo.

El procedimiento de ajuste de costos que utilizará EL CONTRATANTE consistirá en la revisión por grupo de precios que, multiplicados por sus correspondientes cantidades de trabajo por ejecutar, represente cuando menos 80% (ochenta por ciento) del importe total del faltante del contrato, de conformidad con lo establecido en los artículos 108 y 109 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

DÉCIMA CUARTA. - PENA CONVENCIONAL. Convienen las partes que, si "EL CONTRATISTA" incurre en incumplimiento del programa de trabajo previamente autorizado, cubrirá a "EL CONTRATANTE" una pena convencional que será el equivalente 1.5/1,000 (uno punto cinco al millar) por día de desfasamiento del monto de obra pendiente de ejecutar.

Las partes acuerdan que las penas convencionales tendrán efecto cuando la obra se retrase, en un lapso mayor al 10% del tiempo establecido en el programa de obra, siempre y cuando dicho retraso sea imputable a "EL CONTRATISTA".

La evaluación e importe del desfasamiento se hará el día último de cada mes y se informará a "EL CONTRATISTA" mediante oficio girado por "EL CONTRATANTE", siendo las penas convencionales de carácter provisional durante el transcurso de la obra y adquirirán carácter definitivo al concluir ésta o cuando se rebase la fecha de término autorizada. Cabe señalar que en caso de que la obra no termine en la fecha autorizada por "EL CONTRATANTE", la pena convencional se hará efectiva independientemente del porcentaje de atraso.

"EL CONTRATISTA" faculta a "EL CONTRATANTE" desde este momento para hacer las deductivas correspondientes en estimación en las que se rebase la fecha de terminación autorizada o en la última estimación por el importe de la pena convencional que se acuerda en esta cláusula, sin ninguna responsabilidad para éste, manifestando que sólo en el caso de que exista un saldo negativo en contra de aquél, "EL CONTRATANTE" podrá hacer efectiva la garantía otorgada ante el Municipio de León, Gto., para garantizar el fiel cumplimiento de la obra contratada.

La sanción obedece al resultado de multiplicar el monto por ejercer, por el factor de sanción señalado anteriormente y por el número de días en que se rebase la fecha autorizada de terminación.

Se acepta por ambas partes establecer un importe máximo de sanción de hasta el 10% del monto total contratado incluyendo el Impuesto al Valor Agregado. Igualmente se acepta que adicional a lo que se establece en esta cláusula, si el número de días de desfasamiento rebasa el número de diez, "EL CONTRATISTA" se hará acreedor a una sanción adicional de 66 veces la UMA diaria y si este desfasamiento llega a los veinte o más días, el importe de esta sanción original se incrementará otras 44 veces la UMA diaria.

Ambas partes convienen que en el caso de que se haya aplicado una pena convencional en forma consecutiva a dos contratos asignados, de acuerdo al plazo de conclusión de los trabajos establecidos en el contrato o en los convenios

modificatorios o adicionales a "EL CONTRATISTA", o uno solo en que la pena convencional haya sido por el importe mayor de 5% del monto de ese contrato, ello será causa suficiente para que con fundamento en lo previsto por el artículo 40 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, " EL CONTRATANTE" dé aviso a la Secretaría de Obra Pública del Estado sobre el incumplimiento a su obligación contractual a fin de que esta dé inicio al procedimiento respectivo, por lo que las partes contratantes convienen expresamente que procederá de parte de "EL CONTRATANTE" a realizar el aviso, bastando notificar copia del mismo a "EL CONTRATISTA".

"EL CONTRATANTE" notificará la pena convencional mediante oficio debidamente fundado y motivado a "EL CONTRATISTA" en el domicilio señalado por éste último a efecto de oír y recibir notificaciones señalado en el apartado de declaraciones del contratista inciso C), así como en el correo electrónico señalado para los mismos efectos. a su vez también se asentará nota en bitácora respecto al atraso en ejecución de los trabajos de obra.

DÉCIMA QUINTA - CAUSAS DE TERMINACIÓN: las partes convienen que serán causas de terminación del presente contrato, sin responsabilidad alguna para "EL CONTRATANTE" las siguientes:

I.- Por terminación anticipada, cuando:

a) No sea posible determinar la temporalidad de la suspensión de los trabajos.

b) De las constancias que obren en el expediente respectivo, se desprenda que existe causa justificada que haga imposible la vigencia del contrato, la continuación, realización o ejecución del proyecto.

c) Por mutuo consentimiento

d) Caso fortuito o fuerza mayor.

e) El ente público contratante, por así convenir al interés público, podrá dar por terminado anticipadamente el contrato, demostrando que de continuar con las obligaciones pactadas se ocasionaría un daño o un perjuicio grave al ente público.

II.- Por rescisión administrativa sin necesidad de resolución judicial, cuando:

a) "EL CONTRATISTA" suspenda injustificadamente los trabajos o se niegue a reparar o reponer los trabajos que rechace "EL CONTRATANTE" por defectuosos, o no cumplir con los términos solicitados.

b) "EL CONTRATISTA" no ejecute los trabajos de acuerdo a lo establecido en el programa y en el presente contrato.

c) "EL CONTRATISTA" ceda parcial o totalmente a terceras personas los derechos y obligaciones derivados del presente contrato sin autorización de "EL CONTRATANTE".

d) "EL CONTRATISTA" incumpla o cumpla parcialmente cualquier otra de las cláusulas de este contrato.

e) El incumplimiento implique un desfasamiento en tiempo en la ejecución de los trabajos de conformidad al calendario vigente superior al 15% y sea imputable a "EL CONTRATISTA".

La rescisión administrativa sin necesidad de resolución judicial se sujetará al procedimiento siguiente:

I.- Se notificará por oficio a "EL CONTRATISTA" el inicio de procedimiento de rescisión, por el incumplimiento en que haya incurrido, otorgándole un plazo improrrogable de diez días hábiles, contados a partir de la fecha de notificación, para que exponga lo que a su interés convenga y aporte las pruebas que estime pertinentes, asimismo se le citará en una fecha próxima para levantar el acta de toma de posesión de los trabajos ejecutados.

II.- Transcurrido el plazo que se refiere en la fracción anterior, "EL CONTRATANTE" emitirá la resolución procedente considerando los argumentos y pruebas que se hubieren hecho valer por "EL CONTRATISTA"; y

III.- La resolución que se pronuncie será notificada a "EL CONTRATISTA", en el domicilio o correo electrónico que para tal efecto señale, en el supuesto de que en la resolución se determine la rescisión administrativa del contrato, en la misma se convocará a la contratista a realizar el finiquito del proyecto de manera conjunta con el ente público contratante dentro de los treinta días naturales siguientes a la fecha de la notificación aludida.

DÉCIMA SEXTA. – PREFINIQUITO. "El Contratista" en coordinación con la supervisión elaborará y entregará a "El Contratante" un prefiniquito cuando:

a) la obra presente un 50 % de avance físico real para el caso de obras de urbanización; y del 75 % para obras de edificación
b) Las estimaciones presenten para su pago un porcentaje mayor al 90% financiero.
c) Se realice un convenio modificatorio.

DÉCIMA SÉPTIMA.- ENTREGA RECEPCIÓN: Una vez terminados los trabajos encomendados "EL CONTRATISTA" lo asentará en bitácora y lo comunicará por escrito a "EL CONTRATANTE" dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que esto ocurra y ésta verificará que los mismos estén debidamente concluidos dentro de los cinco días hábiles siguientes a la notificación que reciba y éste dispondrá de veinte días hábiles para la verificación correspondiente, plazo dentro del cual validará dichos trabajos o solicitará las adecuaciones o correcciones pertinentes , lo anterior conforme a lo previsto por los numerales 110 y 111 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

"EL CONTRATISTA" se obliga a presentar en la estimación finiquito, la información siguiente: Presupuesto definitivo, planos definitivos de obra, actas de entrega, bitácora, cuadro de finiquito, reporte fotográfico de terminación de obra, memorias de cálculo, y cualquier otro que "EL CONTRATANTE" requiera.

De no existir acuerdo entre las partes en relación con el finiquito, o bien si el "EL CONTRATISTA" no acude con "EL CONTRATANTE" para su elaboración, éste procederá a elaborarlo, debiendo comunicar su resultado a "EL CONTRATISTA" dentro del plazo de cinco días hábiles contados a partir de su emisión, una vez notificado dicho finiquito a "EL CONTRATISTA" éste tendrá un plazo de diez días hábiles para alegar lo que a su derecho corresponda, si transcurrido este plazo no realiza alguna gestión, se dará por aceptado y se pondrá a disposición de "EL CONTRATISTA" el saldo determinado mediante deposito en su cuenta; o bien se le exigirá el reintegro de los importes resultantes en su contra, dentro de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de su notificación, de conformidad con los artículos 112 y 113 de La Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

La recepción final de los trabajos y la disposición del pago del finiquito se sujetará a lo dispuesto por los artículos 113 y 114 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Cuando "EL CONTRATANTE" reciba una parte o la totalidad de las obras, el finiquito correspondiente se formulará en los términos del presente contrato a fin de determinar el saldo a favor o en contra de "EL CONTRATISTA". Para el caso de que

no exista saldo a favor de aquél, y exista por parte de "El CONTRATISTA" incumplimiento al presente contrato "EL CONTRATANTE" podrá hacer efectiva la fianza que para efectos de cumplimiento otorgue "El CONTRATISTA".

Acuerdan las partes que los riesgos y conservación de los trabajos ejecutados hasta el momento de la entrega definitiva, correrán a cargo de "EL CONTRATISTA", salvo en los casos en que se realicen recepciones parciales y se proceda conforme a lo dispuesto en el artículo 110 tercer párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato en cuyo caso en el acta que para tal efecto se elabore se deberá plasmar el compromiso de la dependencia o entidad que vaya a operar o hacerse cargo de la obra para hacer uso normal de la misma, procurar su mantenimiento y conservación así como la fecha en que se llevará a cabo la recepción total de los trabajos. Las estimaciones y el finiquito, aun cuando hayan sido pagados, no implican la aceptación de los trabajos realizados, reservándose "EL CONTRATANTE" el derecho de reclamar obra faltante, obra mal ejecutada, pagos en exceso, vicios y defectos ocultos.

DÉCIMA OCTAVA. - SEÑALIZACIÓN: "EL CONTRATISTA" se obliga a colocar el día del inicio de obra, el señalamiento vertical y horizontal, que se requiera en el proyecto o se le solicite por escrito, previo al inicio de los trabajos.

Si por falta del señalamiento preventivo en el sitio de los trabajos, ocurriere algún accidente que afecte a terceros, "EL CONTRATISTA" será el único responsable y por lo tanto él deberá cubrir los daños y perjuicios ocasionados a éstos, por lo que deberá sujetarse a los reglamentos u ordenamientos que las autoridades competentes en materia de construcción, seguridad y uso de la vía pública establezcan.

DÉCIMA NOVENA. - DEPÓSITO DE ESCOMBRO. "EL CONTRATISTA" se obliga a depositar todo el escombro que se genere en la ejecución de la obra contratada en el tiradero oficial "Escombrera Municipal ubicada en Predio Benito Juárez en la Comunidad de Santa Ana del Conde" o en el lugar que le señale "EL CONTRATANTE", en caso contrario, este último no estará obligado a cubrir pago alguno por acarreo a otro lugar.

VIGÉSIMA. – ANUNCIOS. "EL CONTRATISTA" se obliga a colocar en el lugar de ejecución de la obra contratada, los rótulos informativos en el formato establecido por "EL CONTRATANTE" y si éstos son proporcionados por "EL CONTRATANTE" serán reintegrados al término de la obra, y de no ser así serán descontados de su liquidación final.

VIGÉSIMA PRIMERA. - SERVICIOS SANITARIOS. "EL CONTRATISTA" se obliga a tener servicios sanitarios, para sus trabajadores, en el lugar de ejecución de la obra, hasta la culminación de la misma, en caso contrario, será responsable de la o las sanciones que por tal omisión apliquen las autoridades competentes.

VIGÉSIMA SEGUNDA. - PRUEBAS DE LABORATORIO. "EL CONTRATISTA" pagará las pruebas de laboratorio necesarias para el control de la obra, las cuales deberán ser realizadas por Laboratorio Verificador, con apego a la lista publicada de Laboratorios Verificadores autorizados por la Dirección de Obra Pública y conforme a la intensidad exigida por "EL CONTRATANTE " y debiendo presentar los reportes originales de las mismas en las estimaciones requeridas.

VIGÉSIMA TERCERA. - JURISDICCIÓN. Para la interpretación y cumplimiento de este contrato, y en todo lo que no esté expresamente pactado en el mismo, las partes se someterán, a las Leyes del Estado de Guanajuato y la jurisdicción de los tribunales del fuero común establecidos en esta ciudad, renunciando al fuero de sus presentes y futuros domicilios.

Para efecto de decretar su nulidad, serán competentes el Tribunal de Justicia Administrativa y los Juzgados Administrativos Municipales, en términos de lo dispuesto por el Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato y la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, respectivamente, renunciando las partes al fuero de su presente o futuros domicilios.

VIGÉSIMA CUARTA. - INTERPRETACIÓN. Para la interpretación y cumplimiento de este contrato, y en todo lo que no esté expresamente pactado en el mismo, las partes se someterán a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y a falta de disposición expresa de dicha Ley, será supletoria y en su orden, el Código Civil para el Estado de Guanajuato, el Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato, el Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Guanajuato y la legislación federal de la materia.

Leído y enteradas las partes del contenido y alcance legal del presente contrato, lo firman la ciudad de León, Gto., a los **28 días del mes de Agosto del año de 2024.**

"EL CONTRATANTE"

ING. ISRAEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE OBRA PÚBLICA

"EL CONTRATISTA"

ARTEKNIA, S.A. DE C.V.
ARQ. JORGE ASCENCIO OROZCO

TESTIGOS

ING. CLAUDIA ABÚNDEZ LÓPEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL FINANCIERO DE OBRA

ING. EFREN GARCIA AYALA
DIRECTOR DE SUPERVISIÓN DE OBRA

337/024

ARTEKNIA, S.A. DE C.V.

OBRA DE ZONA PP (1103) REHABILITACIÓN DE MINI DEPORTIVA DE GRANJAS DE ECHEVESTE, DELEGACIÓN CERRO GORDO, ZONA RIBERA DE LA PRESA; UBICADO EN BULEVAR, HERMENEGILDO BUSTOS, ENTRE CALLES ALUMINIO DE ECHEVESTE Y ACERO DE ECHEVESTE, COLONIA HACIENDAS DE ECHEVESTE (1a ETAPA).

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
&1	**BAÑOS Y CASETA COBRO DEMOLICIONES Y RETIROS**				
S.00.0200	VACIADO Y LIMPIEZA DE TINACO EXISTENTE, INCLUYE LIMPIEZA DE BASE DE TINACO. INCLUYE: INSUMOS, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA P.U.O.T. Precio U.: ** CUATROCIENTOS DIEZ PESOS 88/100 M.N. ** Importe: ** CUATROCIENTOS DIEZ PESOS 88/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 410.88	$ 410.88
S.00.0004	DESMONTAJE DE INSTALACIÓN SANITARIA EXTERIOR DEL MODULO DE BAÑOS EXISTENTE INCLUYE: DESCONEXION Y RETIRO DE TUBERIAS SANIRARIAS Y REGISTROS SANITARIOS, DESCENSO Y ACARREOS DEL MATERIAL NO UTIL DENTRO Y FUERA DE OBRA HASTA TIRADERO MUNICIPAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA P.U.O.T. Precio U.: ** OCHENTA Y NUEVE PESOS 17/100 M.N. ** Importe: ** UN MIL SETENTA PESOS 04/100 M.N. **	ML	12.00	$ 89.17	$ 1,070.04
S.00.0005	DESMONTAJE DE DE LAVABOS EN MÓDULO DE BAÑOS EXISTENTE INCLUYE: DESCONEXION Y RETIRO DE ACCESORIOS, SISTEMA DE FIJACION, DESCENSO Y ACARREOS DEL MATERIAL NO UTIL DENTRO Y FUERA DE OBRA HASTA TIRADERO MUNICIPAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA P.U.O.T. Precio U.: ** DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 52/100 M.N. ** Importe: ** SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 56/100 M.N. **	PZA	3.00	$ 256.52	$ 769.56
S.00.0006	DESMONTAJE DE CESPOL DE LAVABOS EN MÓDULO DE BAÑOS EXISTENTE INCLUYE: DESCONEXION Y RETIRO DE ACCESORIOS, SISTEMA DE FIJACION, DESCENSO Y ACARREOS DEL MATERIAL NO UTIL DENTRO Y FUERA DE OBRA HASTA TIRADERO MUNICIPAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA P.U.O.T. Precio U.: ** CIENTO VEINTISIETE PESOS 93/100 M.N. ** Importe: ** NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 89/100 M.N. **	PZA	73.00	$ 127.93	$ 9,338.89
S.00.0007	DESMONTAJE DE INSTALACIÓN HIDRÁULICA EXISTENTE INCLUYE: DESCONEXION Y RETIRO DE TUBERIAS (CPVC) , VALVULAS , ACCESORIOS , SISTEMA DE FIJACION, DESCENSO Y ACARREOS DEL MATERIAL NO UTIL DENTRO Y FUERA DE OBRA HASTA TIRADERO MUNICIPAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA P.U.O.T. Precio U.: ** OCHENTA Y NUEVE PESOS 17/100 M.N. ** Importe: ** OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 70/100 M.N. **	ML	10.00	$ 89.17	$ 891.70
S.00.0008	DESMONTAJE DE DE WC EN MÓDULO DE BAÑOS EXISTENTE INCLUYE: DESCONEXION Y RETIRO DE ACCESORIOS, SISTEMA DE FIJACION, DESCENSO Y ACARREOS DEL MATERIAL NO UTIL DENTRO Y FUERA DE OBRA HASTA TIRADERO MUNICIPAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA P.U.O.T. Precio U.: ** DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 52/100 M.N. ** Importe: ** SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 56/100 M.N. **	PZA	3.00	$ 256.52	$ 769.56
1.01.7025	DESMONTAJE DE HERRERIA EXISTENTE, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CUARENTA Y SEIS PESOS 93/100 M.N. ** Importe: ** QUINIENTOS SETENTA PESOS 20/100 M.N. **	M2	12.15	$ 46.93	$ 570.20
1.01.7020	DEMOLICION A MANO DE LAMBRINES DE AZULEJO Y/O MATERIALES VIDRIADOS, CON ANDAMIOS, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** TREINTA Y CINCO PESOS 84/100 M.N. ** Importe: ** UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 34/100 M.N. **	M2	37.90	$ 35.84	$ 1,358.34

ARTEKNIA, S.A. DE C.V.

OBRA DE ZONA PP (1103) REHABILITACIÓN DE MINI DEPORTIVA DE GRANJAS DE ECHEVESTE, DELEGACIÓN CERRO GORDO, ZONA RIBERA DE LA PRESA; UBICADO EN BULEVAR, HERMENEGILDO BUSTOS, ENTRE CALLES ALUMINIO DE ECHEVESTE Y ACERO DE ECHEVESTE, COLONIA HACIENDAS DE ECHEVESTE (1a ETAPA).

Presupuesto					
Clave	**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio U.**	**Importe**
1.01.7021	DEMOLICION A MANO DE APLANADOS DE MEZCLA EN MUROS, CON ANDAMIOS, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** TREINTA Y CINCO PESOS 84/100 M.N. ** Importe: ** DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N. **	M2	62.50	$ 35.84	$ 2,240.00
S.00.0201	DEMOLICION POR MEDIOS MANUALES REPELLADO/ESTUCO EN PLAFON; PLAFOND, HASTA DESCUBRIR LOSA; INCLUYE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** TREINTA Y CINCO PESOS 84/100 M.N. ** Importe: ** DIECIOCHO PESOS 64/100 M.N. **	M2	0.52	$ 35.84	$ 18.64
S.00.0202	RETIRO DE VIDRIOS DE VENTANAS, POR MEDOS MANUALES;INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CIENTO NUEVE PESOS 90/100 M.N. ** Importe: ** NOVENTA Y OCHO PESOS 91/100 M.N. **	M2	0.90	$ 109.90	$ 98.91
S.00.0203	DEMOLICION MANUAL, DE BARRA DE LAVABO, DE CONCRETO ARMADO; INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS 38/100 M.N. ** Importe: ** CUARENTA Y SIETE PESOS 82/100 M.N. **	M3	0.09	$ 531.38	$ 47.82
1.01.7019	DEMOLICION A MANO DE PISO DE MOSAICO, CON MORTERO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** TREINTA Y CUATRO PESOS 54/100 M.N. ** Importe: ** NOVECIENTOS SESENTA PESOS 21/100 M.N. **	M2	27.80	$ 34.54	$ 960.21
1.01.7010	DEMOLICION A MANO DE MURO DE TABIQUE DE 14 CMS. DE ESPESOR, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** TREINTA Y CUATRO PESOS 54/100 M.N. ** Importe: ** CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 43/100 M.N. **	M2	4.50	$ 34.54	$ 155.43
S.00.0009	DEMOLICION A MANO DE MURO DE TABIQUE DE 50 CMS. DE ESPESOR, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CIENTO VEINTITRES PESOS 31/100 M.N. ** Importe: ** CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS 97/100 M.N. **	M2	1.50	$ 123.31	$ 184.97
S.00.0010	DEMOLICION DE CONCRETO ARMADO CON MEDIOS MANUALES, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 64/100 M.N. ** Importe: ** TRES MIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS 96/100 M.N. **	M3	2.29	$ 1,381.64	$ 3,163.96
	Total de BAÑOS Y CASETA COBRO DEMOLICIONES Y RETIROS				**$ 22,049.11**
	**** VEINTIDOS MIL CUARENTA Y NUEVE PESOS 11/100 M.N. ****				
&2	**CARGA Y ACARREO (DEMOLICIONES Y RETIROS) DEMOLICIONES Y RETIROS**				
1.01.4501	ACARREO EN CARRETILLA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION Y/O EXCAVACION, PRIMERA ESTACION, (20 MTS.), INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** OCHENTA Y SEIS PESOS 36/100 M.N. ** Importe: ** DIECISEIS MIL SESENTA Y DOS PESOS 10/100 M.N. **	M3	185.99	$ 86.36	$ 16,062.10
1.01.4520	CARGA MANUAL AL CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE	M3	185.99	$ 98.68	$ 18,353.49

OBRA DE ZONA PP (1103) REHABILITACIÓN DE MINI DEPORTIVA DE GRANJAS DE ECHEVESTE, DELEGACIÓN CERRO GORDO, ZONA RIBERA DE LA PRESA; UBICADO EN BULEVAR, HERMENEGILDO BUSTOS, ENTRE CALLES ALUMINIO DE ECHEVESTE Y ACERO DE ECHEVESTE, COLONIA HACIENDAS DE ECHEVESTE (1a ETAPA).

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
	LA EXCAVACION Y/O DEMOLICION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** NOVENTA Y OCHO PESOS 68/100 M.N. ** Importe: ** DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 49/100 M.N. **				
2.10.3001	ACARREO EN CAMION A PRIMER KILOMETRO SOBRE PAVIMENTO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CATORCE PESOS 65/100 M.N. ** Importe: ** DOS MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO PESOS 75/100 M.N. **	M3	185.99	$ 14.65	$ 2,724.75
2.10.3002	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 2 AL KM. 30 (KM. SUBSECUENTE.), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** SIETE PESOS 70/100 M.N. ** Importe: ** CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 41/100 M.N. **	M3/KM	5,393.82	$ 7.70	$ 41,532.41
2.10.3003	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 31 EN ADELANTE (KM. SUBSECUENTE), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** SEIS PESOS 16/100 M.N. ** Importe: ** SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 31/100 M.N. **	M3/KM	1,115.96	$ 6.16	$ 6,874.31
2.10.4000	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS DE LA INDUSTRIA DE LA CONTRUCCIÓN EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P.U.O.T. Precio U.: ** SEIS PESOS 05/100 M.N. ** Importe: ** UN MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS 24/100 M.N. **	M3	185.99	$ 6.05	$ 1,125.24
	Total de CARGA Y ACARREO (DEMOLICIONES Y RETIROS) DEMOLICIONES Y RETIROS				**$ 86,672.30**
	**** OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 30/100 M.N. ****				
&3	**RED DE AGUAS NEGRAS MODULO DE BAÑOS**				
1.12.7001	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO DE PVC 2" (50 MM) SANITARIO REFORZADO EXTREMOS LISOS (DE NORMA), EN INSTALACIONES PARA EDIFICACION, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** TREINTA Y TRES PESOS 28/100 M.N. ** Importe: ** DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 24/100 M.N. **	ML	8.00	$ 33.28	$ 266.24
1.12.7003	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO DE PVC 4" (100 MM) SANITARIO REFORZADO EXTREMOS LISOS (DE NORMA), EN INSTALACIONES PARA EDIFICACION, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** VEINTIOCHO PESOS 52/100 M.N. ** Importe: ** CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS 60/100 M.N. **	ML	5.00	$ 28.52	$ 142.60
3.03.0104	SUMINISTRO DE TUBERIA DE PVC PARA ALCANTARILLADO S-20 DE 6" (150 MM) DE DIAMETRO, P.U.O.T. Precio U.: ** CIENTO DIECINUEVE PESOS 12/100 M.N. ** Importe: ** TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 36/100 M.N. **	ML	3.00	$ 119.12	$ 357.36
1.12.7072	SUMINISTRO Y COLOCACION DE YEE SENCILLA DE PVC	PZA	3.00	$ 182.81	$ 548.43

OBRA DE ZONA PP (1103) REHABILITACIÓN DE MINI DEPORTIVA DE GRANJAS DE ECHEVESTE, DELEGACIÓN CERRO GORDO, ZONA RIBERA DE LA PRESA; UBICADO EN BULEVAR, HERMENEGILDO BUSTOS, ENTRE CALLES ALUMINIO DE ECHEVESTE Y ACERO DE ECHEVESTE, COLONIA HACIENDAS DE ECHEVESTE (1a ETAPA).

Presupuesto					
Clave	**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio U.**	**Importe**
	SANITARIO TIPO CEMENTAR DE 4" (100 MM.), EN INSTALACIONES PARA EDIFICACION, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 81/100 M.N. ** Importe: ** QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 43/100 M.N. **				
S.00.0014	SUMINISTRO Y COLOCACION DE YEE SENCILLA DE PVC SANITARIO TIPO CEMENTAR DE 4" X2"(100X50MM.), EN INSTALACIONES PARA EDIFICACION, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CIENTO SESENTA Y TRES PESOS 77/100 M.N. ** Importe: ** SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 08/100 M.N. **	PZA	4.00	$ 163.77	$ 655.08
1.12.7040	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO DE PVC SANITARIO TIPO CEMENTAR 90°X 4" (90°X 100 MM), EN INSTALACIONES PARA EDIFICACION, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS 24/100 M.N. ** Importe: ** UN MIL CIENTO CINCO PESOS 92/100 M.N. **	PZA	8.00	$ 138.24	$ 1,105.92
1.12.7031	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO DE PVC SANITARIO TIPO CEMENTAR 45°X 2" (45°X 51 MM.), EN INSTALACIONES PARA EDIFICACION, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** NOVENTA Y UN PESOS 22/100 M.N. ** Importe: ** TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 88/100 M.N. **	PZA	4.00	$ 91.22	$ 364.88
1.12.7011	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO DE PVC SANITARIO TIPO CEMENTAR 90°X 2" (90°X 51 MM.), EN INSTALACIONES PARA EDIFICACION, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** NOVENTA Y CUATRO PESOS 26/100 M.N. ** Importe: ** UN MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS 38/100 M.N. **	PZA	13.00	$ 94.26	$ 1,225.38
1.12.7039	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO DE PVC SANITARIO TIPO CEMENTAR 90°X 4" (90°X 100 MM.) CON SALIDA TRASERA, EN INSTALACIONES PARA EDIFICACION, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS 99/100 M.N. ** Importe: ** CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 97/100 M.N. **	PZA	3.00	$ 143.99	$ 431.97
S.00.0016	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPON DE REGISTRO CON TAPA DE ALUMINIO DE 100mm DE DIAMETRO, MARCA AMANCO MODELO 943740, EN INSTALACIONES PARA EDIFICACIÓN INCLUYE: MANO DE OBRA, TRAZO, NIVELACIÓN, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.T. Precio U.: ** TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 61/100 M.N. ** Importe: ** UN MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS 83/100 M.N. **	PZA	3.00	$ 387.61	$ 1,162.83
S.00.0017	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COPLE PVC SANITARIO DE 50 mm DE DIAMETRO, EN INSTALACIONES PARA EDIFICACIÓN, INCLUYE: MANO DE OBRA, TRAZO, NIVELACIÓN, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.T. Precio U.: ** NOVENTA PESOS 31/100 M.N. ** Importe: ** CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 55/100 M.N. **	PZA	5.00	$ 90.31	$ 451.55
S.00.0018	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COPLE PVC SANITARIO DE 100 mm DE DIAMETRO, EN INSTALACIONES PARA EDIFICACIÓN, INCLUYE: MANO DE OBRA, TRAZO,	PZA	5.00	$ 125.52	$ 627.60

OBRA DE ZONA PP (1103) REHABILITACIÓN DE MINI DEPORTIVA DE GRANJAS DE ECHEVESTE, DELEGACIÓN CERRO GORDO, ZONA RIBERA DE LA PRESA; UBICADO EN BULEVAR, HERMENEGILDO BUSTOS, ENTRE CALLES ALUMINIO DE ECHEVESTE Y ACERO DE ECHEVESTE, COLONIA HACIENDAS DE ECHEVESTE (1a ETAPA).

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
	NIVELACIÓN, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.T. Precio U.: ** CIENTO VEINTICINCO PESOS 52/100 M.N. ** Importe: ** SEISCIENTOS VEINTISIETE PESOS 60/100 M.N. **				
S.00.0019	SUMINISTRO Y COLOCACION DE WC DE TANQUE BAJO, CON TRAMPA EXPUESTA Y DESCARGA DE 4.8LTSCOLOR BLANCO MODELO AUSTRAL P MARCA HELVEX Ó SIMILAR EN CALIDAD , COSTO Y GARANTIA EN INSTALACIONES PARA EDIFICACIÓN, INCLUYE: ASIENTO A-2 MARCA HELVEX , VALVULA ANGULAR PARA TANQUE DE WC, MANGUERA COFLEX, PIJAS, JUNTA DE CERA PROHEL, CEMENTO BLANCO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO. P.U.O.T. Precio U.: ** CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 10/100 M.N. ** Importe: ** TRECE MIL NOVENTA Y DOS PESOS 30/100 M.N. **	PZA	3.00	$ 4,364.10	$ 13,092.30
S.00.0204	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LAVABO BAJO CUBIERTA MODELO LUGANO LV MARCA HELVEX. INCLUYE LLAVE ECONOMIZADORA CON SEGURO ANTIRROBO MOD, TV-105 HELVEX, CONTRA MOD. TH-059 MCA HELVEX, CESPOL CROMADO MOD. TV-016 HELVEX, VALVULA ANGULAR, EMPAQUE CHUPÓN, MANGUERA COFLEX, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO EN SANITARIOS GENERALES . P.U.O.T. Precio U.: ** SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS 56/100 M.N. ** Importe: ** VEINTITRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 68/100 M.N. **	PZA	3.00	$ 7,790.56	$ 23,371.68
S.00.0021	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MINGITORIO SECO MODELO GOBI TDS 2 COLOR BLANCO MARCA HELVEX . INCLUYE : EMPAQUE CHUPÓN DE 50-38mm DE DIAMETRO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO. P.U.O.T. Precio U.: ** DIEZ MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS 58/100 M.N. ** Importe: ** VEINTE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 16/100 M.N. **	PZA	2.00	$ 10,222.58	$ 20,445.16
1.12.2001	REGISTRO DE 40 X 60 X 80 CMS.DE PROF. PROMEDIO, FORJADO CON TABIQUE ROJO RECOCIDO 7 X 14 X 28 DE 14 CMS, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-CAL-ARENA 1:2:6 REPELLADO Y PULIDO EN EL INTERIOR CON MORTERO CEMENTO-CAL-ARENA CERNIDA EN PROPORCION 1:2:6, FIRME DE CONCRETO SIMPLE F'C=150 KG/CM2 T.M.A. 3/4" DE 10 CMS. DE ESPESOR, INCL. MARCO Y CONTRAMARCO DE SOLERA DE 1 1/2" X 1/4" Y TAPA DE CONCRETO ARMADA CON ALAMBRON @ 10 CMS AMBOS SENTIDOS Y COLADA CON CONCRETO F'C=150 KG/CM2 T.M.A. 3/4" P.U.O.T. Precio U.: ** TRES MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS 85/100 M.N. ** Importe: ** SEIS MIL CIENTO DIECINUEVE PESOS 70/100 M.N. **	PZA	2.00	$ 3,059.85	$ 6,119.70
1.01.3551	EXCAVACION A MANO EN TERRENO TIPO "B" DE 0.00 HASTA 2.00 MTS, DE PROFUNDIDAD, INCLUYE AFINE DE FONDO Y TALUD, P.U.O.T. Precio U.: ** DOSCIENTOS TREINTA PESOS 27/100 M.N. ** Importe: ** TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 05/100 M.N. **	M3	15.00	$ 230.27	$ 3,454.05
3.01.1511	PLANTILLA DE TEPETATE APISONADA Y COMPACTADA EN CAPAS DE 10 CMS. DE ESPESOR CON PIZON DE MANO, PARA TENDIDO DE TUBERIA, P.U.O.T. Precio U.: ** CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 64/100 M.N. ** Importe: ** TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 76/100 M.N. **	M3	9.00	$ 442.64	$ 3,983.76
3.01.1520	PLANTILLA DE ARENA TENDIDA Y NIVELADA EN CAPAS DE 15 CMS. DE ESPESOR, PARA TENDIDO DE TUBERIA.	M2	5.00	$ 57.71	$ 288.55

OBRA DE ZONA PP (1103) REHABILITACIÓN DE MINI DEPORTIVA DE GRANJAS DE ECHEVESTE, DELEGACIÓN CERRO GORDO, ZONA RIBERA DE LA PRESA; UBICADO EN BULEVAR, HERMENEGILDO BUSTOS, ENTRE CALLES ALUMINIO DE ECHEVESTE Y ACERO DE ECHEVESTE, COLONIA HACIENDAS DE ECHEVESTE (1a ETAPA).

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
	P.U.O.T. Precio U.: ** CINCUENTA Y SIETE PESOS 71/100 M.N. ** Importe: ** DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 55/100 M.N. **				
3.04.0050	ACOSTILLADO CON TEPETATE PARA PROTEGER TUBERIAS, COMPACTADO CON PIZON DE MANO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 64/100 M.N. ** Importe: ** DOS MIL DOSCIENTOS TRECE PESOS 20/100 M.N. **	M3	5.00	$ 442.64	$ 2,213.20
3.04.1011	RELLENO EN ZANJAS CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION COMPACTADO CON PIZON DE MANO, EN CAPAS DE 20 CMS DE ESPESOR, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CIENTO VEINTIOCHO PESOS 79/100 M.N. ** Importe: ** SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 95/100 M.N. **	M3	5.00	$ 128.79	$ 643.95
1.01.4501	ACARREO EN CARRETILLA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION Y/O EXCAVACION, PRIMERA ESTACION, (20 MTS.), INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** OCHENTA Y SEIS PESOS 36/100 M.N. ** Importe: ** UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 02/100 M.N. **	M3	19.50	$ 86.36	$ 1,684.02
1.01.4502	ACARREO EN CARRETILLA DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, ESTACIONES SUBSECUENTES (CADA 20 MTS. SUBS.), INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** TREINTA Y UN PESOS 76/100 M.N. ** Importe: ** SEISCIENTOS DIECINUEVE PESOS 32/100 M.N. **	M3	19.50	$ 31.76	$ 619.32
1.01.4520	CARGA MANUAL AL CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION Y/O DEMOLICION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** NOVENTA Y OCHO PESOS 68/100 M.N. ** Importe: ** UN MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS 26/100 M.N. **	M3	19.50	$ 98.68	$ 1,924.26
2.10.3001	ACARREO EN CAMION A PRIMER KILOMETRO SOBRE PAVIMENTO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CATORCE PESOS 65/100 M.N. ** Importe: ** DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 68/100 M.N. **	M3	19.50	$ 14.65	$ 285.68
2.10.3002	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 2 AL KM. 30 (KM. SUBSECUENTE.), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** SIETE PESOS 70/100 M.N. ** Importe: ** CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 35/100 M.N. **	M3/KM	565.50	$ 7.70	$ 4,354.35
2.10.4000	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS DE LA INDUSTRIA DE LA CONTRUCCIÓN EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P.U.O.T. Precio U.: ** SEIS PESOS 05/100 M.N. ** Importe: ** CIENTO DIECISIETE PESOS 98/100 M.N. **	M3	19.50	$ 6.05	$ 117.98
	Total de RED DE AGUAS NEGRAS MODULO DE BAÑOS **** OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 80/100 M.N. ****				**$ 89,937.80**
&4	**INSTALACION HIDRÁULICA MÓDULO DE BAÑOS**				

ARTEKNIA, S.A. DE C.V.

OBRA DE ZONA PP (1103) REHABILITACIÓN DE MINI DEPORTIVA DE GRANJAS DE ECHEVESTE, DELEGACIÓN CERRO GORDO, ZONA RIBERA DE LA PRESA; UBICADO EN BULEVAR, HERMENEGILDO BUSTOS, ENTRE CALLES ALUMINIO DE ECHEVESTE Y ACERO DE ECHEVESTE, COLONIA HACIENDAS DE ECHEVESTE (1a ETAPA).

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
S.00.0025	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE TERMOFUSION DE 20mm DIAM. MCA ROTOPLAS INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.T. Precio U.: ** VEINTIOCHO PESOS 36/100 M.N. ** Importe: ** TRESCIENTOS CUARENTA PESOS 32/100 M.N. **	METRO(S	12.00	$ 28.36	$ 340.32
S.00.0026	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE TERMOFUSION DE 25mm DIAM. MCA ROTOPLAS INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.T. Precio U.: ** CUARENTA Y NUEVE PESOS 45/100 M.N. ** Importe: ** TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 60/100 M.N. **	METRO(S	8.00	$ 49.45	$ 395.60
S.00.0029	SUMINISTRO E INSTALACION DE COPLE DE TERMOFUSION DE 20mm DIAM. MCA ROTOPLAS INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA P.U.O.T. Precio U.: ** VEINTIOCHO PESOS 07/100 M.N. ** Importe: ** CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS 42/100 M.N. **	PIEZA(S)	6.00	$ 28.07	$ 168.42
S.00.0030	SUMINISTRO E INSTALACION DE COPLE DE TERMOFUSION DE 25mm DIAM. MCA ROTOPLAS INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA P.U.O.T. Precio U.: ** TREINTA Y CUATRO PESOS 27/100 M.N. ** Importe: ** DOSCIENTOS CINCO PESOS 62/100 M.N. **	PIEZA(S)	6.00	$ 34.27	$ 205.62
S.00.0033	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONECTOR DE TERMOFUSION CUERDA EXTERIOR DE 20mm DE DIAMETRO MARCA ROTOPLAS INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** SESENTA Y CINCO PESOS 30/100 M.N. ** Importe: ** TRESCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 80/100 M.N. **	PIEZA(S)	6.00	$ 65.30	$ 391.80
S.00.0205	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONECTOR DE TERMOFUSION CUERDA INTERIOR DE 19mm DE DIAMETRO MARCA NACOBRE INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CIENTO DOS PESOS 98/100 M.N. ** Importe: ** CIENTO DOS PESOS 98/100 M.N. **	PIEZA(S)	1.00	$ 102.98	$ 102.98
S.00.0035	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONECTOR DE TERMOFUSION CUERDA EXTERIOR DE 25mm DE DIAMETRO MARCA ROTOPLAS INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** OCHENTA Y SIETE PESOS 65/100 M.N. ** Importe: ** CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS 30/100 M.N. **	PIEZA(S)	2.00	$ 87.65	$ 175.30
S.00.0037	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO DE TERMOFUSION DE 90ºX20mm DIAM. MARCA ROTOPLAS INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** VEINTIOCHO PESOS 43/100 M.N. ** Importe: ** QUINIENTOS ONCE PESOS 74/100 M.N. **	PIEZA(S)	18.00	$ 28.43	$ 511.74
S.00.0038	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO DE TERMOFUSION DE 90ºX25mm DIAM. MARCA ROTOPLAS INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y	PIEZA(S)	10.00	$ 30.90	$ 309.00

OBRA DE ZONA PP (1103) REHABILITACIÓN DE MINI DEPORTIVA DE GRANJAS DE ECHEVESTE, DELEGACIÓN CERRO GORDO, ZONA RIBERA DE LA PRESA; UBICADO EN BULEVAR, HERMENEGILDO BUSTOS, ENTRE CALLES ALUMINIO DE ECHEVESTE Y ACERO DE ECHEVESTE, COLONIA HACIENDAS DE ECHEVESTE (1a ETAPA).

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
	HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** TREINTA PESOS 90/100 M.N. ** Importe: ** TRESCIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N. **				
S.00.0041	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEE DE TERMOFUSION DE 25 mm DIAM. MCA ROTOPLAS INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CUARENTA Y CINCO PESOS 70/100 M.N. ** Importe: ** DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 50/100 M.N. **	PIEZA(S)	5.00	$ 45.70	$ 228.50
S.00.0045	SUMINISTRO E INSTALACION DE REDUCCION BUSHING DE TERMOFUSION DE 25mm-20mm DIAM. MCA ROTOPLASINCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** TREINTA Y OCHO PESOS 44/100 M.N. ** Importe: ** DOSCIENTOS TREINTA PESOS 64/100 M.N. **	PIEZA(S)	6.00	$ 38.44	$ 230.64
	Total de INSTALACION HIDRÁULICA MÓDULO DE BAÑOS **** TRES MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS 92/100 M.N. ******				**$ 3,059.92**
&5	**PISO ACABADOS EN BAÑOS**				
1.18.1035	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PISO DE LOSETA CERÁMICA DE 40X40 CM MODELO PALERMO COLOR BEIGE MARCA INTERCERAMIC O EQUIVALENTE EN CALIDAD, COSTO Y GARANTIA, DEBERA TENER UN PEI-IV, JUNTA DE 0.3 MM., INCLUYE: PEGAPISO CREST PLATA, BOQUILLA SIN ARENA, JUNTA CON SILICON BLANCO EN UNION DE MURO Y PISO TERMINADO, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. P.U.O.T. Precio U.: ** TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 85/100 M.N. ** Importe: ** DIEZ MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 03/100 M.N. **	M2	27.80	$ 378.85	$ 10,532.03
	Total de PISO ACABADOS EN BAÑOS **** DIEZ MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 03/100 M.N. ******				**$ 10,532.03**
&6	**MURO ACABADOS EN BAÑOS**				
1.05.2877	REPELLADO EN MUROS CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:5, DE 2.00 CMS. DE ESPESOR A PLOMO Y REGLA, ANDAMIOS, CONSIDERANDO ANDAMIOS HASTA UNA ALTURA DE 0.00 A 3.00 MTS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS 42/100 M.N. ** Importe: ** NUEVE MIL NOVENTA Y OCHO PESOS 58/100 M.N. **	M2	66.21	$ 137.42	$ 9,098.58
S.00.0068	LAMBRIN CERAMICO EN MUROS, DE 40X40 CM MODELO PALERMO COLOR BEIGE CON BOQUILLA COLOR TAUPE SIN ARENA DE 3 MM Y PEGAPISO CREST PLATA EN MARCA INTERCERAMIC O SIMILIAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTIA, INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACION, NIVELACION, PLOMEO,TRAZO,JUNTA CON SILICON BLANCO EN UNION DE MURO Y PISO TERMINADO. Precio U.: ** CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 49/100 M.N. ** Importe: ** VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS UN PESOS 37/100 M.N. **	M2	66.21	$ 433.49	$ 28,701.37
S.00.0206	ACABADO FINO EN MUROS A BASE DE MORTERO CEMENTO-ARENA FINA PROP. 1: 5 A PLOMO, CON ESPONJA O FLOTA, INCLUYE: DESPERDICIOS, REMATES, ANDAMIO; FESTERGRAL, CON DOSIFICACION DE 1.5 KG/SACO DE CEMENTO, MATERIAL, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN,	M2	113.98	$ 208.98	$ 23,819.54

OBRA DE ZONA PP (1103) REHABILITACIÓN DE MINI DEPORTIVA DE GRANJAS DE ECHEVESTE, DELEGACIÓN CERRO GORDO, ZONA RIBERA DE LA PRESA; UBICADO EN BULEVAR, HERMENEGILDO BUSTOS, ENTRE CALLES ALUMINIO DE ECHEVESTE Y ACERO DE ECHEVESTE, COLONIA HACIENDAS DE ECHEVESTE (1a ETAPA).

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
	P.U.O.T. Precio U.: ** DOSCIENTOS OCHO PESOS 98/100 M.N. ** Importe: ** VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS 54/100 M.N. **				
1.09.6501	PINTURA VINIL ACRILICA MCA. COMEX (VINIMEX), EN MUROS Y/O PLAFONES DE MORTERO, PREPARACION DE LA SUPERFICIE, REBABEAR, PLASTE NECESARIO, EMPAPELADO, SELLADOR VINILICO 5 X 1 DE COMEX, A DOS MANOS DE PINTURA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CIENTO VEINTIDOS PESOS 06/100 M.N. ** Importe: ** TRECE MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS 40/100 M.N. **	M2	113.98	$ 122.06	$ 13,912.40
	Total de MURO ACABADOS EN BAÑOS **** SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS 89/100 M.N. ******				**$ 75,531.89**
&7	**PLAFON ACABADOS EN BAÑOS**				
S.00.0207	ACABADO FINO EN PLAFON A BASE DE MORTERO CEMENTO-ARENA FINA PROP. 1: 5 A PLOMO, CON ESPONJA O FLOTA, INCLUYE: DESPERDICIOS, REMATES; FESTERGRAL, CON DOSIFICACION DE 1.5 KG/SACO DE CEMENTO; MALLA DE GALLINERO. ANDAMIO, MATERIAL, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.T. Precio U.: ** DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 38/100 M.N. ** Importe: ** CINCO MIL DIECIOCHO PESOS 29/100 M.N. **	M2	20.79	$ 241.38	$ 5,018.29
1.09.6501	PINTURA VINIL ACRILICA MCA. COMEX (VINIMEX), EN MUROS Y/O PLAFONES DE MORTERO, PREPARACION DE LA SUPERFICIE, REBABEAR, PLASTE NECESARIO, EMPAPELADO, SELLADOR VINILICO 5 X 1 DE COMEX, A DOS MANOS DE PINTURA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CIENTO VEINTIDOS PESOS 06/100 M.N. ** Importe: ** TRES MIL VEINTIOCHO PESOS 31/100 M.N. **	M2	24.81	$ 122.06	$ 3,028.31
	Total de PLAFON ACABADOS EN BAÑOS **** OCHO MIL CUARENTA Y SEIS PESOS 60/100 M.N. ******				**$ 8,046.60**
&8	**AZOTEA ACABADOS EN BAÑOS**				
1.05.3805	IMPERMEABILIZACION EN AZOTEA A BASE DE ACRILICO ELASTOMERICO ACRIL-ROOF COLOR TERRACOTA SIN DILUIR CON RENDIMIENTO DE 0.5 A 0.75 LTS. POR M2 EN LA PRIMERA CAPA, COLOCACION DE FIBRA DE POLIESTIRENO TEJIDO DE 40 GRS. POR M2 CON ALMA CENTRAL (SOBRE LA PRIMERA CAPA DE IMPERMEABILIZANTE TODAVIA HUMEDA) TRASLAPANDOLA 10 CM. LONGITUDINALMENTE Y TRANSVERSALMENTE APLICACION DE LA SEGUNDA ETAPA A LAS 12 HRS. DESPUES DE HABER APLICADO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 66/100 M.N. ** Importe: ** SIETE MIL SESENTA Y DOS PESOS 41/100 M.N. **	M2	24.81	$ 284.66	$ 7,062.41
1.05.3914	ENTORTADO EN AZOTEA DE 4.00 CMS. DE ESPESOR PROMEDIO CON MORTERO CEMENTO CAL ARENA PROP. 1: 1:4, SELLADO CON LECHADA DE CEMENTO GRIS, INCLUYE: SUMINISTRO DE TODOS LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS 20/100 M.N. ** Importe: ** TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 98/100 M.N. **	M2	20.79	$ 158.20	$ 3,288.98

OBRA DE ZONA PP (1103) REHABILITACIÓN DE MINI DEPORTIVA DE GRANJAS DE ECHEVESTE, DELEGACIÓN CERRO GORDO, ZONA RIBERA DE LA PRESA; UBICADO EN BULEVAR, HERMENEGILDO BUSTOS, ENTRE CALLES ALUMINIO DE ECHEVESTE Y ACERO DE ECHEVESTE, COLONIA HACIENDAS DE ECHEVESTE (1a ETAPA).

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
1.05.3921	CHAFLAN A BASE DE MORTERO 0.07 MTS A PIE DE PRETIL EXISTENTE CON MORTERO CEMENTO CAL ARENA PROP. 1: 1:6, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** SETENTA Y UN PESOS 76/100 M.N. ** Importe: ** UN MIL QUINIENTOS SEIS PESOS 96/100 M.N. **	ML	21.00	$ 71.76	$ 1,506.96
	Total de AZOTEA ACABADOS EN BAÑOS **** ONCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 35/100 M.N. ******				**$ 11,858.35**
&9	**HERRERIA BAÑOS**				
S.00.0210	SUMINISTRO Y COOCACION DE PILASTRA (PL-01) DE SECCION 0.30X1.80; MARCA MAPUPITA; MAMPARA EN LAMINA DE ACERO PORCELANIZADO HORNEADA A 800ºC, CALIBRE 22 EN CUALQUIERA DE NUESTROS COLORES DE LINEA SE COMPONE DE LOS SIGUIENTES MATERIALES: LAMINA DE ACERO PORCELANIZADO EN AMBAS CARAS. PERFIL ZINTRO CAL. 20 DE 3/4" X 3/4". PEGAMENTO INDUSTRIAL ME-P1 APLICADO POR ASPERSIÓN. HOJA DE PANAL 100% DE 48 X 96 X 3/4" CELDA DE 5/8". MARCO DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL MATE O ACERO INOXIDABLE TIPO 304. REMACHE POP NO. 44. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 60/100 M.N. ** Importe: ** DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 60/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 2,988.60	$ 2,988.60
S.00.0211	SUMINISTRO Y COOCACION DE PILASTRA (PL-05) DE SECCION 0.50X1.80; MARCA MAPUPITA; MAMPARA EN LAMINA DE ACERO PORCELANIZADO HORNEADA A 800ºC, CALIBRE 22 EN CUALQUIERA DE NUESTROS COLORES DE LINEA SE COMPONE DE LOS SIGUIENTES MATERIALES: LAMINA DE ACERO PORCELANIZADO EN AMBAS CARAS. PERFIL ZINTRO CAL. 20 DE 3/4" X 3/4". PEGAMENTO INDUSTRIAL ME-P1 APLICADO POR ASPERSIÓN. HOJA DE PANAL 100% DE 48 X 96 X 3/4" CELDA DE 5/8". MARCO DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL MATE O ACERO INOXIDABLE TIPO 304. REMACHE POP NO. 44. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 43/100 M.N. ** Importe: ** NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 86/100 M.N. **	PZA	2.00	$ 4,981.43	$ 9,962.86
S.00.0212	SUMINISTRO Y COOCACION DE PANEL (PA-01) DE SECCION 1.60X1.50; MARCA MAPUPITA; MAMPARA EN LAMINA DE ACERO PORCELANIZADO HORNEADA A 800ºC, CALIBRE 22 EN CUALQUIERA DE NUESTROS COLORES DE LINEA SE COMPONE DE LOS SIGUIENTES MATERIALES: LAMINA DE ACERO PORCELANIZADO EN AMBAS CARAS. PERFIL ZINTRO CAL. 20 DE 3/4" X 3/4". PEGAMENTO INDUSTRIAL ME-P1 APLICADO POR ASPERSIÓN. HOJA DE PANAL 100% DE 48 X 96 X 3/4" CELDA DE 5/8". MARCO DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL MATE O ACERO INOXIDABLE TIPO 304. REMACHE POP NO. 44. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** TRECE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 82/100 M.N. ** Importe: ** TRECE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 82/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 13,283.82	$ 13,283.82
S.00.0213	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PANEL (PA-02) DE SECCION 0.60X1.50; MARCA MAPUPITA; MAMPARA EN LAMINA DE ACERO PORCELANIZADO HORNEADA A 800ºC CALIBRE 22 EN CUALQUIERA DE NUESTROS COLORES DE	PZA	2.00	$ 4,981.42	$ 9,962.84

OBRA DE ZONA PP (1103) REHABILITACIÓN DE MINI DEPORTIVA
DE GRANJAS DE ECHEVESTE, DELEGACIÓN CERRO GORDO,
ZONA RIBERA DE LA PRESA; UBICADO EN BULEVAR,
HERMENEGILDO BUSTOS, ENTRE CALLES ALUMINIO DE ECHEVESTE
Y ACERO DE ECHEVESTE, COLONIA HACIENDAS DE
ECHEVESTE (1a ETAPA).

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
	LINEA SE COMPONE DE LOS SIGUIENTES MATERIALES: LAMINA DE ACERO PORCELANIZADO EN AMBAS CARAS. PERFIL ZINTRO CAL. 20 DE 3/4" X 3/4". PEGAMENTO INDUSTRIAL ME-P1 APLICADO POR ASPERSIÓN. HOJA DE PANAL 100% DE 48 X 96 X 3/4" CELDA DE 5/8". MARCO DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL MATE O ACERO INOXIDABLE TIPO 304. REMACHE POP NO. 44. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 42/100 M.N. ** Importe: ** NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 84/100 M.N. **				
S.00.0214	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PANEL (PA-03) DE SECCION 1.2X1.50; MARCA MAPUPITA; MAMPARA EN LAMINA DE ACERO PORCELANIZADO HORNEADA A 800ºC, CALIBRE 22 EN CUALQUIERA DE NUESTROS COLORES DE LINEA SE COMPONE DE LOS SIGUIENTES MATERIALES: LAMINA DE ACERO PORCELANIZADO EN AMBAS CARAS. PERFIL ZINTRO CAL. 20 DE 3/4" X 3/4". PEGAMENTO INDUSTRIAL ME-P1 APLICADO POR ASPERSIÓN. HOJA DE PANAL 100% DE 48 X 96 X 3/4" CELDA DE 5/8". MARCO DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL MATE O ACERO INOXIDABLE TIPO 304. REMACHE POP NO. 44. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 87/100 M.N. ** Importe: ** NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 87/100 M.N. **	PZA	1.00	$ 9,962.87	$ 9,962.87
S.00.0215	SUMINISTRO Y COOCACION DEPUERTA (PT-01) DE SECCION 0.60X1.50; MARCA MAPUPITA; MAMPARA EN LAMINA DE ACERO PORCELANIZADO HORNEADA A 800ºC, CALIBRE 22 EN CUALQUIERA DE NUESTROS COLORES DE LINEA SE COMPONE DE LOS SIGUIENTES MATERIALES: LAMINA DE ACERO PORCELANIZADO EN AMBAS CARAS. PERFIL ZINTRO CAL. 20 DE 3/4" X 3/4". PEGAMENTO INDUSTRIAL ME-P1 APLICADO POR ASPERSIÓN. HOJA DE PANAL 100% DE 48 X 96 X 3/4" CELDA DE 5/8". MARCO DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL MATE O ACERO INOXIDABLE TIPO 304. REMACHE POP NO. 44. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 43/100 M.N. ** Importe: ** NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 86/100 M.N. **	PZA	2.00	$ 4,981.43	$ 9,962.86
1.07.5010	SUMINISTRO E INSTALACION DE CRISTAL DE 6 MM. DE ESPESOR, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 65/100 M.N. ** Importe: ** SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 90/100 M.N. **	M2	0.98	$ 637.65	$ 624.90
	Total de HERRERIA BAÑOS **** CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 75/100 M.N. ****				**$ 56,748.75**
&10	**PRELIMINARES BANCA TIPO TRIBUNA**				
1.01.0210	TRAZO Y NIVELACION GENERAL DE TERRENO NATURAL CON APARATOS TOPOGRAFICOS, ESTABLECIENDO NIVELES Y REFERENCIAS, INCLUYE: ESTACAS, MOJONERAS, BANCO DE NIVEL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** NUEVE PESOS 92/100 M.N. ** Importe: ** OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 04/100 M.N. **	M2	88.21	$ 9.92	$ 875.04

OBRA DE ZONA PP (1103) REHABILITACIÓN DE MINI DEPORTIVA DE GRANJAS DE ECHEVESTE, DELEGACIÓN CERRO GORDO, ZONA RIBERA DE LA PRESA; UBICADO EN BULEVAR, HERMENEGILDO BUSTOS, ENTRE CALLES ALUMINIO DE ECHEVESTE Y ACERO DE ECHEVESTE, COLONIA HACIENDAS DE ECHEVESTE (1a ETAPA).

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
	Total de PRELIMINARES BANCA TIPO TRIBUNA **** OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 04/100 M.N. ****				**$ 875.04**
&11	**EXCAVACIONES BANCA TIPO TRIBUNA**				
1.01.3580	EXCAVACION A MANO EN TERRENO TIPO "B" DE 0.00 HASTA 2.00 MTS, DE PROFUNDIDAD, INCLUYE AFINE DE FONDO Y TALUD Y ACARREO DENTRO DE LA OBRA 1ERA. ESTACION (20 MTS.), INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** TRESCIENTOS DIECISEIS PESOS 63/100 M.N. ** Importe: ** TREINTA MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS 65/100 M.N. **	M3	95.95	$ 316.63	$ 30,380.65
S.00.0216	COMPACTACIÓN POR MEDIOS MANUALES DE TERRENO NATURAL AL 90% DE SU PESO VOLUMÉTRICO SECO MÁXIMO, HÚMEDAD ÓPTIMA AL MOMENTO DE LA COMPACTACIÓN, EN CAPAS DE 20CM DE ESPESOR. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIAL, FLETES, ACARREOS, MANIOBRAS, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MEDIDO COMPACTADO, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA. Precio U.: ** CIENTO DIECINUEVE PESOS 22/100 M.N. ** Importe: ** UN MIL TRESCIENTOS SIETE PESOS 84/100 M.N. **	M3	10.97	$ 119.22	$ 1,307.84
S.00.0217	MEJORAMIENTO EN CEPA CON MATERIAL INERTE DE BANCO CON CALIDAD SUB-BASE, COMPACTADO AL 95% DE SU PESO VOLUMÉTRICO SECO MÁX. CON EQUIPO SEMI-MECÁNICO, HUMEDAD ÓPTIMA AL MOMENTO DE LA COMPACTACIÓN, EN CAPAS DE 15 CMS DE ESPESOR, POR MEDIOS MANUALES. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIAL, FLETES, ACARREOS, MANIOBRAS, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MEDIDO COMPACTADO, P.U.O.T. Precio U.: ** CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 74/100 M.N. ** Importe: ** DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 51/100 M.N. **	M3	36.37	$ 480.74	$ 17,484.51
S.00.0218	RELLENO EN CEPA CON MATERIAL INERTE DE BANCO CALIDAD MÍNIMA TERRAPLÉN, COMPACTADO AL 90% DE SU PESO VOLUMETRICO SECO MÁX. CON EQUIPO SEMI-MECÁNICO, HUMEDAD ÓPTIMA AL MOMENTO DE LA COMPACTACIÓN, EN CAPAS DE 30 CMS DE ESPESOR. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIAL, FLETES, ACARREOS, MANIOBRAS, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MEDIDO COMPACTADO, P.U.O.T. Precio U.: ** CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 27/100 M.N. ** Importe: ** VEINTIUN MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS PESOS 63/100 M.N. **	M3	46.83	$ 453.27	$ 21,226.63
1.01.4520	CARGA MANUAL AL CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION Y/O DEMOLICION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** NOVENTA Y OCHO PESOS 68/100 M.N. ** Importe: ** SEIS MIL TRESCIENTOS PESOS 72/100 M.N. **	M3	63.85	$ 98.68	$ 6,300.72
	Total de EXCAVACIONES BANCA TIPO TRIBUNA **** SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS PESOS 35/100 M.N. ****				**$ 76,700.35**
&12	**ACARREOS (MOBILIARIO-BANCA TIPO TRIBUNA)**				
1.01.4501	ACARREO EN CARRETILLA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION Y/O EXCAVACION, PRIMERA ESTACION, (20 MTS.), INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** OCHENTA Y SEIS PESOS 36/100 M.N. ** Importe: ** CINCO MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS 09/100 M.N. **	M3	63.85	$ 86.36	$ 5,514.09

ARTEKNIA, S.A. DE C.V.

OBRA DE ZONA PP (1103) REHABILITACIÓN DE MINI DEPORTIVA DE GRANJAS DE ECHEVESTE, DELEGACIÓN CERRO GORDO, ZONA RIBERA DE LA PRESA; UBICADO EN BULEVAR, HERMENEGILDO BUSTOS, ENTRE CALLES ALUMINIO DE ECHEVESTE Y ACERO DE ECHEVESTE, COLONIA HACIENDAS DE ECHEVESTE (1a ETAPA).

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
2.10.3001	ACARREO EN CAMION A PRIMER KILOMETRO SOBRE PAVIMENTO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CATORCE PESOS 65/100 M.N. ** Importe: ** NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 40/100 M.N. **	M3	63.85	$ 14.65	$ 935.40
2.10.3002	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 2 AL KM. 30 (KM. SUBSECUENTE.), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** SIETE PESOS 70/100 M.N. ** Importe: ** CATORCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 09/100 M.N. **	M3/KM	1,851.70	$ 7.70	$ 14,258.09
2.10.3003	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 31 EN ADELANTE (KM. SUBSECUENTE), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** SEIS PESOS 16/100 M.N. ** Importe: ** DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 96/100 M.N. **	M3/KM	383.11	$ 6.16	$ 2,359.96
2.10.4000	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS DE LA INDUSTRIA DE LA CONTRUCCIÓN EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P.U.O.T. Precio U.: ** SEIS PESOS 05/100 M.N. ** Importe: ** TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 29/100 M.N. **	M3	63.85	$ 6.05	$ 386.29
	Total de ACARREOS (MOBILIARIO-BANCA TIPO TRIBUNA) **** VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 83/100 M.N. ****				**$ 23,453.83**
&13	**CIMENTACION**				
1.02.0001	PLANTILLA DE 0.05 MTS DE ESPESOR, CON CONCRETO H.O. F'C=100 KG/CM2 CON AGREGADO MAXIMO DE 38 MM, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CIENTO SETENTA Y UN PESOS 21/100 M.N. ** Importe: ** CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 30/100 M.N. **	M2	31.98	$ 171.21	$ 5,475.30
1.02.1501	CIMBRA PARA CIMENTACION CON MADERA DE PINO DE 3a. ACABADO COMUN, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 63/100 M.N. ** Importe: ** DIECINUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS 36/100 M.N. **	M2	74.93	$ 255.63	$ 19,154.36
1.02.2052	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION FY=3000 KG/CM2 DEL No. 2 (1/4"), TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** TREINTA Y NUEVE PESOS 78/100 M.N. ** Importe: ** DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 11/100 M.N. **	KG	56.79	$ 39.78	$ 2,259.11
S.00.0220	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA FY=4200 KG/CM2 No.3 (3/8"), TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** TREINTA Y TRES PESOS 23/100 M.N. ** Importe: ** VEINTIUN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 13/100 M.N. **	KG	660.01	$ 33.23	$ 21,932.13

OBRA DE ZONA PP (1103) REHABILITACIÓN DE MINI DEPORTIVA
DE GRANJAS DE ECHEVESTE, DELEGACIÓN CERRO GORDO,
ZONA RIBERA DE LA PRESA; UBICADO EN BULEVAR,
HERMENEGILDO BUSTOS, ENTRE CALLES ALUMINIO DE ECHEVESTE
Y ACERO DE ECHEVESTE, COLONIA HACIENDAS DE
ECHEVESTE (1a ETAPA).

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
1.02.2504	CONCRETO F'C=250 KG/CM2 T.M.A. 3/4", RESISTENCIA NORMAL, HECHO EN OBRA, VACIADO POR MEDIOS MANUALES EN CIMENTACION, CONSIDERANDO VIBRADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** TRES MIL QUINIENTOS CINCO PESOS 71/100 M.N. ** Importe: ** CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS 12/100 M.N. **	M3	12.98	$ 3,505.71	$ 45,504.12
S.00.0221	MURO DE ENRASE A BASE DE BLOCK HUECO DE CONCRETO DE 20X20X40CM ACABADO COMÚN, ASENTADO EN 20 CM CON MORTERO CEMENTO:ARENA 1:4. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO. Precio U.: ** SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 67/100 M.N. ** Importe: ** ONCE MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS PESOS 19/100 M.N. **	M2	17.36	$ 646.67	$ 11,226.19
	Total de CIMENTACION **** CIENTO CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 21/100 M.N. ******				**$ 105,551.21**
&14	**ESTRUCTURA BANCA TIPO TRIBUNA**				
S.00.0222	MURO DE TABIQUE ROJO RECOCIDO DE 7X14X28 CM, ASENTADO EN 14CM, ACABADO APARENTE, JUNTEADO Y ASENTADO CON MORTERO TIPO ESTRUCTURAL CEMENTO ARENA 1:4. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO. Precio U.: ** QUINIENTOS TRECE PESOS 85/100 M.N. ** Importe: ** CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 17/100 M.N. **	M2	91.42	$ 513.85	$ 46,976.17
S.00.0223	CIMBRA COMUN EN ESTRUCTURA CON TRIPLAY DE PINO DE 16 MM. CIMBRADO, DESCIMBRADO Y TUINO PARA CHAFLANES, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 07/100 M.N. ** Importe: ** SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 43/100 M.N. **	M2	256.10	$ 295.07	$ 75,567.43
1.02.2052	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION FY=3000 KG/CM2 DEL No. 2 (1/4"), TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** TREINTA Y NUEVE PESOS 78/100 M.N. ** Importe: ** ONCE MIL TREINTA Y CUATRO PESOS 18/100 M.N. **	KG	277.38	$ 39.78	$ 11,034.18
1.03.3013	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA FY=4200 KG/CM2 No.3 (3/8"), TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** TREINTA Y TRES PESOS 44/100 M.N. ** Importe: ** SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS DIECISEIS PESOS 21/100 M.N. **	KG	1,842.59	$ 33.44	$ 61,616.21
1.03.3014	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA FY=4200 KG/CM2 No.4 (1/2"), TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** TREINTA Y UN PESOS 47/100 M.N. ** Importe: ** DOCE MIL SETECIENTOS DIECINUEVE PESOS 23/100 M.N. **	KG	404.17	$ 31.47	$ 12,719.23
1.03.3513	CONCRETO F'C=250 KG/CM2 T.M.A. 3/4", RESISTENCIA NORMAL, HECHO EN OBRA, VACIADO POR MEDIOS MANUALES EN ESTRUCTURA, CONSIDERANDO ELEVACION Y VIBRADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA,	M3	8.07	$ 3,770.34	$ 30,426.64

OBRA DE ZONA PP (1103) REHABILITACIÓN DE MINI DEPORTIVA DE GRANJAS DE ECHEVESTE, DELEGACIÓN CERRO GORDO, ZONA RIBERA DE LA PRESA; UBICADO EN BULEVAR, HERMENEGILDO BUSTOS, ENTRE CALLES ALUMINIO DE ECHEVESTE Y ACERO DE ECHEVESTE, COLONIA HACIENDAS DE ECHEVESTE (1a ETAPA).

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
	P.U.O.T. Precio U.: ** TRES MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS 34/100 M.N. ** Importe: ** TREINTA MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS PESOS 64/100 M.N. **				
S.00.0224	FORJADO DE ESCALON CON TABIQUE ROJO RECOCIDO DE 7X14X28 CM ASENTADO CON MORTERO TIPO ESTRUCTURAL CEMENTO ARENA PROP. 1:4 DE .30 MTS DE HUELLA Y 0.15 MTS DE PERALTE, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 57/100 M.N. ** Importe: ** SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 65/100 M.N. **	ML	26.40	$ 249.57	$ 6,588.65
S.00.0225	FIRME DE CONCRETO f'c=200 Kg/cm2 DE 12CM DE ESPESOR, ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA DE 6X6-8/8, ACABADO SEGÚN SUPERVISOR DE OBRA. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, NIVELACIÓN, CIMBRA, DESCIMBRA, ACARREOS, DESPERDICIOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. Precio U.: ** QUINIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 67/100 M.N. ** Importe: ** DIECIOCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 80/100 M.N. **	M2	33.41	$ 562.67	$ 18,798.80
S.00.0250	JUNTAS CONSTRUCTIVAS A BASE DE TIRAS FEXPAN e=13MM DE ESPESOR (VER PLANO ESTRUCTURAL PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN), INCLUYE. MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.O.U.T. Precio U.: ** SESENTA Y CUATRO PESOS 65/100 M.N. ** Importe: ** DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 87/100 M.N. **	ML	38.08	$ 64.65	$ 2,461.87
	Total de ESTRUCTURA BANCA TIPO TRIBUNA **** DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS 18/100 M.N. ****				**$ 266,189.18**
&15	**LIMPIEZAS**				
1.10.0001	LIMPIEZA GENERAL DE OBRA, P.U.O.T. Precio U.: ** SEIS PESOS 90/100 M.N. ** Importe: ** SEISCIENTOS OCHO PESOS 65/100 M.N. **	M2	88.21	$ 6.90	$ 608.65
	Total de LIMPIEZAS **** SEISCIENTOS OCHO PESOS 65/100 M.N. ****				**$ 608.65**
&16	**PRELIMINARES CUBIERTA GRADAS**				
1.01.0210	TRAZO Y NIVELACION GENERAL DE TERRENO NATURAL CON APARATOS TOPOGRAFICOS, ESTABLECIENDO NIVELES Y REFERENCIAS, INCLUYE: ESTACAS, MOJONERAS, BANCO DE NIVEL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** NUEVE PESOS 92/100 M.N. ** Importe: ** DOSCIENTOS NUEVE PESOS 41/100 M.N. **	M2	21.11	$ 9.92	$ 209.41
1.01.3615	EXCAVACION EN CEPAS EN MATERIAL TIPO "B" DE 0.00 A 2.00 MTS. (CON MEDIOS MECANICOS) DE ACUERDO AL ANEXO I DEL FORMATO FO-DGOP/DSU-37 "CLASIFICACIÓN DE FRAGMENTOS DE ROCA Y SUELO" AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, CONSIDERANDO ACCESORIOS, AFINE DE FONDO, TALUD Y EXTRACCION DE RESACA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CINCUENTA Y CUATRO PESOS 69/100 M.N. ** Importe: ** DOS MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS 46/100 M.N. **	M3	42.21	$ 54.69	$ 2,308.46
1.01.6002	AFINE Y COMPACTACION DE TERRENO NATURAL AL 90% COMPACTADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE:	M2	21.11	$ 18.42	$ 388.85

OBRA DE ZONA PP (1103) REHABILITACIÓN DE MINI DEPORTIVA DE GRANJAS DE ECHEVESTE, DELEGACIÓN CERRO GORDO, ZONA RIBERA DE LA PRESA; UBICADO EN BULEVAR, HERMENEGILDO BUSTOS, ENTRE CALLES ALUMINIO DE ECHEVESTE Y ACERO DE ECHEVESTE, COLONIA HACIENDAS DE ECHEVESTE (1a ETAPA).

Presupuesto					
Clave	**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio U.**	**Importe**
	MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** DIECIOCHO PESOS 42/100 M.N. ** Importe: ** TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 85/100 M.N. **				
S.00.0226	RELLENO EN CEPA CON MATERIAL CALIDAD SUBBASE COMPACTADO POR MEDIOS MANUALES O SEMIMECANICOS, EN CAPAS NO MAYORES A 15 CM. AL 95% PVSM, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS 89/100 M.N. ** Importe: ** DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 57/100 M.N. **	M3	6.33	$ 418.89	$ 2,651.57
S.00.0227	RELLENO EN CEPA CON MATERIAL CALIDAD TERRAPLÉN COMPACTADO POR MEDIOS MANUALES O SEMIMECANICOS, EN CAPAS NO MAYORES A 20 CM. AL 100% PVSM, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS 89/100 M.N. ** Importe: ** CATORCE MIL CUARENTA Y NUEVE PESOS 57/100 M.N. **	M3	33.54	$ 418.89	$ 14,049.57
1.01.4520	CARGA MANUAL AL CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION Y/O DEMOLICION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** NOVENTA Y OCHO PESOS 68/100 M.N. ** Importe: ** CINCO MIL CUATROCIENTOS CATORCE PESOS 57/100 M.N. **	M3	54.87	$ 98.68	$ 5,414.57
	Total de PRELIMINARES CUBIERTA GRADAS **** VEINTICINCO MIL VEINTIDOS PESOS 43/100 M.N. ******				**$ 25,022.43**
&17	**CARGAS Y ACARREOS CUBIERTA GRADAS**				
2.10.3001	ACARREO EN CAMION A PRIMER KILOMETRO SOBRE PAVIMENTO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CATORCE PESOS 65/100 M.N. ** Importe: ** SEISCIENTOS DIECIOCHO PESOS 38/100 M.N. **	M3	42.21	$ 14.65	$ 618.38
2.10.3002	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 2 AL KM. 30 (KM. SUBSECUENTE.), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** SIETE PESOS 70/100 M.N. ** Importe: ** NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 51/100 M.N. **	M3/KM	1,266.30	$ 7.70	$ 9,750.51
2.10.3003	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 31 EN ADELANTE (KM. SUBSECUENTE), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** SEIS PESOS 16/100 M.N. ** Importe: ** UN MIL TRESCIENTOS PESOS 07/100 M.N. **	M3/KM	211.05	$ 6.16	$ 1,300.07
2.10.4000	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS DE LA INDUSTRIA DE LA CONTRUCCIÓN EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P.U.O.T. Precio U.: ** SEIS PESOS 05/100 M.N. ** Importe: ** DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 37/100 M.N. **	M3	42.21	$ 6.05	$ 255.37
	Total de CARGAS Y ACARREOS CUBIERTA GRADAS **** ONCE MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS 33/100 M.N. ******				**$ 11,924.33**

OBRA DE ZONA PP (1103) REHABILITACIÓN DE MINI DEPORTIVA DE GRANJAS DE ECHEVESTE, DELEGACIÓN CERRO GORDO, ZONA RIBERA DE LA PRESA; UBICADO EN BULEVAR, HERMENEGILDO BUSTOS, ENTRE CALLES ALUMINIO DE ECHEVESTE Y ACERO DE ECHEVESTE, COLONIA HACIENDAS DE ECHEVESTE (1a ETAPA).

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
&18	**CIMENTACIÓN CUBIERTA GRADAS**				
1.02.0001	PLANTILLA DE 0.05 MTS DE ESPESOR, CON CONCRETO H.O. F'C=100 KG/CM2 CON AGREGADO MAXIMO DE 38 MM, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** CIENTO SETENTA Y UN PESOS 21/100 M.N. ** Importe: ** DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 15/100 M.N. **	M2	13.68	$ 171.21	$ 2,342.15
S.00.0228	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION FY=4200 KG/CM², CON VARILLA DE 3/8", TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** TREINTA Y TRES PESOS 23/100 M.N. ** Importe: ** UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 55/100 M.N. **	KG	52.71	$ 33.23	$ 1,751.55
S.00.0229	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION FY=4200 KG/CM², CON VARILLA DE 1/2", TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** TREINTA Y TRES PESOS 23/100 M.N. ** Importe: ** OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 07/100 M.N. **	KG	250.95	$ 33.23	$ 8,339.07
S.00.0230	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION FY=4200 KG/CM², CON VARILLA DE 3/4", TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** TREINTA Y TRES PESOS 23/100 M.N. ** Importe: ** TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 32/100 M.N. **	KG	103.32	$ 33.23	$ 3,433.32
S.00.0231	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION FY=4200 KG/CM², CON VARILLA DE 1", TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** TREINTA Y TRES PESOS 23/100 M.N. ** Importe: ** TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 32/100 M.N. **	KG	103.32	$ 33.23	$ 3,433.32
1.02.1501	CIMBRA PARA CIMENTACION CON MADERA DE PINO DE 3a. ACABADO COMUN, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 63/100 M.N. ** Importe: ** CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 96/100 M.N. **	M2	17.31	$ 255.63	$ 4,424.96
1.02.2504	CONCRETO F'C=250 KG/CM2 T.M.A. 3/4", RESISTENCIA NORMAL, HECHO EN OBRA, VACIADO POR MEDIOS MANUALES EN CIMENTACION, CONSIDERANDO VIBRADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** TRES MIL QUINIENTOS CINCO PESOS 71/100 M.N. ** Importe: ** DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS 66/100 M.N. **	M3	5.37	$ 3,505.71	$ 18,825.66
	Total de CIMENTACIÓN CUBIERTA GRADAS **** CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 03/100 M.N. ****				**$ 42,550.03**
&19	**ESTRUCTURA METÁLICA CUBIERTA GRADAS**				

OBRA DE ZONA PP (1103) REHABILITACIÓN DE MINI DEPORTIVA DE GRANJAS DE ECHEVESTE, DELEGACIÓN CERRO GORDO, ZONA RIBERA DE LA PRESA; UBICADO EN BULEVAR, HERMENEGILDO BUSTOS, ENTRE CALLES ALUMINIO DE ECHEVESTE Y ACERO DE ECHEVESTE, COLONIA HACIENDAS DE ECHEVESTE (1a ETAPA).

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
S.00.0232	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PLACA BASE PARA COLUMNA FABRICADA DE PLACA DE ACERO ESTRUCTURAL ASTM A-36 DIMESIONES SEGÚN PLANOS. INCLUYE: BARRENACIÓN SEGÚN DETALLE, LIMPIEZA MECÁNICA DEL ELEMENTO, DESCALIBRE, MATERIALES, NIVELACIÓN Y PRESENTACIÓN, SOLDADURA SEGÚN DETALLES, APLICACIÓN DE PRIMER ANTICORROSIVO, 2 MANOS DE PINTURA ESMALTE SECADO RÁPIDO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO PARA SU CORRECTA COLOCACIÓN, ANDAMIOS, GRUAS, ELEVACIONES, MANIOBRAS, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES DEL LUGAR DE TRABAJO, P.U.O.T. Precio U.: ** OCHENTA PESOS 99/100 M.N. ** Importe: ** DIECISEIS MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO PESOS 00/100 M.N. **	KG	208.89	$ 80.99	$ 16,918.00
S.00.0233	HABILITADO DE ANCLA DE ACERO REDONDO LISO DE 25 MM (1") ASTM A-36, SEGÚN DETALLE EN PLANOS, PLACA DE 5/8" SOLDADA EN EXTREMO, CON ROSCA ESTÁNDAR, TUERCA ESTRUCTURAL HEXAGONAL Y ARANDELA DE SEGURIDAD. INCLUYE: LIMPIEZA MECÁNICA DEL ELEMENTO, MATERIALES, ELEMENTOS DE SUJECIÓN, SOLDADURA SEGÚN DETALLE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO PARA SU CORRECTA COLOCACIÓN, ANDAMIOS, ELEVACIONES, MANIOBRAS, ACARREOS DENTRO DE LA OBRA, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES DEL LUGAR DE TRABAJO, P.U.O.T. Precio U.: ** TREINTA Y TRES PESOS 44/100 M.N. ** Importe: ** TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 09/100 M.N. **	KG	110.26	$ 33.44	$ 3,687.09
S.00.0234	GROUT MORTERO NIVELANTE MARCA SIKAGROUT ENTRE SUPERFICIE DE CONCRETO HIDRÁULICO Y PLACA DE ACERO, CURADO DE AREAS EXPUESTAS CON ANTISOL, NORMA CRD-21 Y ASTM C1107. INCLUYE: PREPARACIÓN, INYECCIÓN, FRAGUADO, CORTE DE CANTOS, APLICACIÓN DE PROTECTOR, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T. Precio U.: ** CINCUENTA Y CINCO PESOS 39/100 M.N. ** Importe: ** TREINTA Y DOS MIL NOVENTA Y UN PESOS 86/100 M.N. **	DM3	579.38	$ 55.39	$ 32,091.86
S.00.0235	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LARGUEROS DE CUBIERTA A BASE DE PERFIL MONTÉN LAMINADO EN FRIO, ASTM A-569. INCLUYE: BARRENACIÓN SEGÚN DETALLE, LIMPIEZA MECÁNICA DEL ELEMENTO, DESCALIBRE, PRUEBAS, MATERIALES, ELEMENTOS DE SUJECIÓN, NIVELACIÓN Y PRESENTACIÓN, SOLDADURA SEGÚN DETALLES, APLICACIÓN DE PRIMER ANTICORROSIVO, 2 MANOS DE PINTURA ESMALTE SECADO RAPIDO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO PARA SU CORRECTA COLOCACIÓN, ANDAMIOS, GRUAS, ELEVACIONES, MANIOBRAS, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES DEL LUGAR DE TRABAJO, P.U.O.T. Precio U.: ** OCHENTA Y CINCO PESOS 03/100 M.N. ** Importe: ** CIENTO DIECINUEVE MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE PESOS 75/100 M.N. **	KG	1,401.62	$ 85.03	$ 119,179.75
S.00.0236	SUMINISTRO Y COLOCACION DE COLUMNAS CAJON ARMADA CON CUATRO PLACAS, ASTM A-572Gr.50. INCLUYE: LIMPIEZA MECÁNICA DEL ELEMENTO, DESCALIBRE MATERIALES, ELEMENTOS DE SUJECIÓN, NIVELACIÓN Y PRESENTACIÓN, SOLDADURA SEGÚN DETALLES, APLICACIÓN DE PRIMER ANTICORROSIVO, 2 MANOS DE PINTURA ESMALTE SECADO RAPIDO, MANO DE OBRA,	KG	3,069.52	$ 80.99	$ 248,600.42

OBRA DE ZONA PP (1103) REHABILITACIÓN DE MINI DEPORTIVA DE GRANJAS DE ECHEVESTE, DELEGACIÓN CERRO GORDO, ZONA RIBERA DE LA PRESA; UBICADO EN BULEVAR, HERMENEGILDO BUSTOS, ENTRE CALLES ALUMINIO DE ECHEVESTE Y ACERO DE ECHEVESTE, COLONIA HACIENDAS DE ECHEVESTE (1a ETAPA).

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
	HERRAMIENTA Y EQUIPO PARA SU CORRECTA COLOCACIÓN, ANDAMIOS, GRUAS, ELEVACIONES, MANIOBRAS, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES DEL LUGAR DE TRABAJO, P.U.O.T. Precio U.: ** OCHENTA PESOS 99/100 M.N. ** Importe: ** DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS 42/100 M.N. **				
S.00.0237	SUMINISTRO Y COLOCACION DE VIGAS A BASE DE PERFIL IR, ASTM A-572Gr.50. INCLUYE: BARRENACIÓN SEGÚN DETALLE, LIMPIEZA MECÁNICA DEL ELEMENTO, DESCALIBRE, PRUEBAS, MATERIALES, ELEMENTOS DE SUJECIÓN, NIVELACIÓN Y PRESENTACIÓN, SOLDADURA SEGÚN DETALLES, APLICACIÓN DE PRIMER ANTICORROSIVO, 2 MANOS DE PINTURA ESMALTE SECADO RAPIDO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO PARA SU CORRECTA COLOCACIÓN, ANDAMIOS, GRUAS, ELEVACIONES, MANIOBRAS, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES DEL LUGAR DE TRABAJO, P.U.O.T. Precio U.: ** SESENTA Y UN PESOS 26/100 M.N. ** Importe: ** SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 09/100 M.N. **	KG	1,204.36	$ 61.26	$ 73,779.09
S.00.0238	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONTRAVENTEOS A BASE DE PERFIL REDONDO LISO, ASTM A-36. INCLUYE: BARRENACIÓN SEGÚN DETALLE, LIMPIEZA MECÁNICA DEL ELEMENTO, DESCALIBRE, PRUEBAS, MATERIALES, ELEMENTOS DE SUJECIÓN, NIVELACIÓN Y PRESENTACIÓN, SOLDADURA SEGÚN DETALLES, APLICACIÓN DE PRIMER ANTICORROSIVO, 2 MANOS DE PINTURA ESMALTE SECADO RAPIDO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO PARA SU CORRECTA COLOCACIÓN, ANDAMIOS, GRUAS, ELEVACIONES, MANIOBRAS, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES DEL LUGAR DE TRABAJO, P.U.O.T. Precio U.: ** OCHENTA Y CINCO PESOS 15/100 M.N. ** Importe: ** CATORCE MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS 56/100 M.N. **	KG	173.70	$ 85.15	$ 14,790.56
S.00.0239	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONTRAVENTEOS DE FACHADA A BASE DE PERFIL TUBULAR OC, ASTM A-53Gr.B. INCLUYE: RECORTES Y PLACAS DE 1/4" EN LOS EXTREMIS SEGÚN DETALLE, LIMPIEZA MECÁNICA DEL ELEMENTO, DESCALIBRE, PRUEBAS, MATERIALES, ELEMENTOS DE SUJECIÓN, NIVELACIÓN Y PRESENTACIÓN, SOLDADURA SEGÚN DETALLES, APLICACIÓN DE PRIMER ANTICORROSIVO, 2 MANOS DE PINTURA ESMALTE SECADO RAPIDO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO PARA SU CORRECTA COLOCACIÓN, ANDAMIOS, GRUAS, ELEVACIONES, MANIOBRAS, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES DEL LUGAR DE TRABAJO, P.U.O.T. Precio U.: ** OCHENTA Y CINCO PESOS 15/100 M.N. ** Importe: ** SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS 70/100 M.N. **	KG	806.35	$ 85.15	$ 68,660.70
S.00.0240	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TIRANTES DE CUBIERTA A BASE DE PERFIL LI, ASTM A-36. INCLUYE: BARRENACIÓN SEGÚN DETALLE, LIMPIEZA MECÁNICA DEL ELEMENTO, DESCALIBRE, PRUEBAS, MATERIALES, ELEMENTOS DE SUJECIÓN, NIVELACIÓN Y PRESENTACIÓN, SOLDADURA SEGÚN DETALLES, APLICACIÓN DE PRIMER ANTICORROSIVO, 2 MANOS DE PINTURA ESMALTE SECADO RAPIDO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y	KG	33.90	$ 85.15	$ 2,886.59

OBRA DE ZONA PP (1103) REHABILITACIÓN DE MINI DEPORTIVA DE GRANJAS DE ECHEVESTE, DELEGACIÓN CERRO GORDO, ZONA RIBERA DE LA PRESA; UBICADO EN BULEVAR, HERMENEGILDO BUSTOS, ENTRE CALLES ALUMINIO DE ECHEVESTE Y ACERO DE ECHEVESTE, COLONIA HACIENDAS DE ECHEVESTE (1a ETAPA).

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Importe
	EQUIPO PARA SU CORRECTA COLOCACIÓN, ANDAMIOS, GRUAS, ELEVACIONES, MANIOBRAS, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES DEL LUGAR DE TRABAJO, P.U.O.T. Precio U.: ** OCHENTA Y CINCO PESOS 15/100 M.N. ** Importe: ** DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 59/100 M.N. **				
S.00.0241	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PLACAS, SOLERAS, ANGULOS, CONEXIONES Y ANCLAS, ACERO A-36. INCLUYE: BARRENACIÓN SEGÚN DETALLE, LIMPIEZA MECÁNICA DEL ELEMENTO, APLICACION DE PRIMER ANTICORROSIVO, 2 MANOS DE PINTURA ESMALTE SECADO RÁPIDO, DESCALIBRE, MATERIALES, ELEMENTOS DE SUJECIÓN, NIVELACIÓN Y PRESENTACIÓN, SOLDADURA AWS CON ELECTRODO E-70XX SEGÚN DETALLES, ANCLAS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO PARA SU CORRECTA COLOCACIÓN, ANDAMIOS, GRÚAS, ELEVACIONES, MANIOBRAS, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES DEL LUGAR DE TRABAJO, P.U.O.T. Precio U.: ** SETENTA Y CUATRO PESOS 74/100 M.N. ** Importe: ** TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS 93/100 M.N. **	KG	461.80	$ 74.74	$ 34,514.93
S.00.0242	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CUBIERTA A BASE DE LÁMINA ONDULADA T0-100 PINTRO CAL. 24 MARCA TERNIUM O SIMILAR EN CALIDAD. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 98/100 M.N. ** Importe: ** VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 14/100 M.N. **	M2	98.43	$ 276.98	$ 27,263.14
	Total de ESTRUCTURA METÁLICA CUBIERTA GRADAS **** SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 13/100 M.N. ****				**$ 642,372.13**
&20	**LIMPIEZAS CUBIERTA GRADAS**				
1.10.0007	LIMPIEZA FINAL GENERAL DE TODA LA OBRA, PARA SU RECEPCION Y OCUPACION, COMPRENDE LIMPIEZA DE VIDRIOS, AZULEJOS, PISOS, PAREDES, MUEBLES, ACCESORIOS DE BAÑO, CHAPAS, PUERTAS, CONSIDERANDO ANDAMIOS, RECOLECCION DE TODA LA BASURA Y SU ACARREO FUERA DE LA OBRA (MEDIDO EN SUPERFICIE LIMPIADA), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. Precio U.: ** QUINCE PESOS 87/100 M.N. ** Importe: ** TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 02/100 M.N. **	M2	21.11	$ 15.87	$ 335.02
	Total de LIMPIEZAS CUBIERTA GRADAS **** TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 02/100 M.N. ****				**$ 335.02**
	Subtotal de Presupuesto **** UN MILLON QUINIENTOS SESENTA MIL DIECIOCHO PESOS 95/100 M.N. ****				**$ 1'560,018.95**
				I.V.A. (16%)	**$ 249,303.05**
				Total	**$ 1'809,322.00**
	**** UN MILLON OCHOCIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS PESOS 00/100 M.N. ****				

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-06
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: OBRA DE ZONA PP (1103) REHABILITACIÓN DE MINI DEPORTIVA DE GRANJAS DE ECHEVESTE, DELEGACIÓN CERRO GORDO, ZONA RIBERA DE LA PRESA; UBICADO EN BULEVAR, HERMENEGILDO BUSTOS, ENTRE CALLES ALUMINIO DE ECHEVESTE Y ACERO DE ECHEVESTE, COLONIA HACIENDAS DE ECHEVESTE (1a ETAPA).

TRAMO: LOCALIDAD: LEÓN, GTO.

COL. HACIENDAS DE ECHEVESTE

CONSTRUCTOR: ARTEKNIA S.A. DE C.V.

LONGITUD:	FECHAS
SECCIÓN:	INICIO
	TERMINACION

CONTRATO
23-sep-24
11-ene-25

RECALENDARIZACION

FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:
0.0683%

HOJA
1/9

No.	CONCEPTOS	UNIDAD	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1	2	3	4	5	6	7	8								
					23-sep / 29-sep	30-sep / 06-oct	07-oct / 13-oct	14-oct / 20-oct	21-oct / 27-oct	28-oct / 03-nov	04-nov / 10-nov	11-nov / 17-nov	18-nov / 24-nov	25-nov / 01-dic	02-dic / 08-dic	09-dic / 15-dic	16-dic / 22-dic	23-dic / 29-dic	30-dic / 05-ene	06-ene / 12-ene
CAPITULO 1	BAÑOS Y CASETA COBRO DEMOLICIONES Y RETIROS																			
1.01.7010	DEMOLICION A MANO DE MURO DE TABIQUE DE 14 CMS. DE ESPESOR. INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	M2	$155.43	6	$155.43															
1.01.7019	DEMOLICION A MANO DE PISO DE MOSAICO, CON MORTERO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	M2	$960.21	6	$960.21															
1.01.7020	DEMOLICION A MANO DE LAMBRINES DE AZULEJO Y/O MATERIALES VIDRIADOS, CON ANDAMIOS. INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	M2	$1,358.34	8	$1,018.76	$339.59														
1.01.7021	DEMOLICION A MANO DE APLANADOS DE MEZCLA EN MUROS, CON ANDAMIOS, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	M2	$2,240.00	12	$1,120.00	$1,120.00														
1.01.7025	DESMONTAJE DE HERRERIA EXISTENTE. INCLUYE: MANO DE OBRA. EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	M2	$570.20	2	$570.20															
S.00.0004	DESMONTAJE DE INSTALACIÓN SANITARIA EXTERIOR DEL MODULO DE BAÑOS EXISTENTE INCLUYE: DESCONEXION Y RETIRO DE TUBERIAS SANIRARIAS Y REGISTROS SANITARIOS. DESCENSO Y ACARREOS DEL MATERIAL NO UTIL DENTRO Y FUERA DE OBRA HASTA TIRADERO MUNICIPAL. MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA P.U.O.T.	ML	$1,070.04	6	$1,070.04															
S.00.0005	DESMONTAJE DE DE LAVABOS EN MÓDULO DE BAÑOS EXISTENTE INCLUYE: DESCONEXION Y RETIRO DE ACCESORIOS, SISTEMA DE FIJACION, DESCENSO Y ACARREOS DEL MATERIAL NO UTIL DENTRO Y FUERA DE OBRA HASTA TIRADERO MUNICIPAL. MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA P.U.O.T.	PZA	$769.56	6	$769.56															
S.00.0006	DESMONTAJE DE CESPOL DE LAVABOS EN MÓDULO DE BAÑOS EXISTENTE INCLUYE: DESCONEXION Y RETIRO DE ACCESORIOS, SISTEMA DE FIJACION, DESCENSO Y ACARREOS DEL MATERIAL NO UTIL DENTRO Y FUERA DE OBRA HASTA TIRADERO MUNICIPAL. MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA P.U.O.T.	PZA	$9,338.89	12	$4,669.45	$4,669.45														
S.00.0007	DESMONTAJE DE INSTALACIÓN HIDRAULICA EXISTENTE INCLUYE: DESCONEXION Y RETIRO DE TUBERIAS (CPVC) , VALVULAS , ACCESORIOS , SISTEMA DE FIJACIÓN, DESCENSO Y ACARREOS DEL MATERIAL NO UTIL DENTRO Y FUERA DE OBRA HASTA TIRADERO MUNICIPAL. MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA P.U.O.T.	ML	$891.70	6	$891.70															
S.00.0008	DESMONTAJE DE DE WC EN MÓDULO DE BAÑOS EXISTENTE INCLUYE: DESCONEXION Y RETIRO DE ACCESORIOS, SISTEMA DE FIJACION, DESCENSO Y ACARREOS DEL MATERIAL NO UTIL DENTRO Y FUERA DE OBRA HASTA TIRADERO MUNICIPAL. MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA P.U.O.T.	PZA	$769.56	6	$769.56															
S.00.0009	DEMOLICION A MANO DE MURO DE TABIQUE DE 50 CMS. DE ESPESOR. INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	M2	$184.97	3	$184.97															
S.00.0010	DEMOLICION DE CONCRETO ARMADO CON MEDIOS MANUALES, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	M3	$3,163.96	12	$1,581.98	$1,581.98														
S.00.0200	VACIADO Y LIMPIEZA DE TINACO EXISTENTE, INCLUYE LIMPIEZA DE BASE DE TINACO. INCLUYE: INSUMOS, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA P.U.O.T.	PZA	$410.88	6	$410.88															
S.00.0201	DEMOLICION POR MEDIOS MANUALES REPELLADO/ESTUCO EN PLAFON. PLAFOND. HASTA DESCUBRIR LOSA; INCLUYE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	M2	$18.64	3	$18.64															
S.00.0202	RETIRO DE VIDRIOS DE VENTANAS, POR MEDOS MANUALES;INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	M2	$98.91	3	$98.91															
S.00.0203	DEMOLICION MANUAL, DE BARRA DE LAVABO, DE CONCRETO ARMADO; INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	M3	$47.82	3	$47.82															
CAPITULO 2	CARGA Y ACARREO (DEMOLICIONES Y RETIROS) DEMOLICIONES Y RETIROS																			
1.01.4501	ACARREO EN CARRETILLA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION Y/O EXCAVACION, PRIMERA ESTACION. (20 MTS.). INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	M3	$16,062.10	9	$5,354.03	$5,354.03	$5,354.03													
1.01.4520	CARGA MANUAL AL CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION Y/O DEMOLICION. INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	M3	$18,353.49	9	$6,117.83	$6,117.83	$6,117.83													
2.10.3001	ACARREO EN CAMION A PRIMER KILOMETRO SOBRE PAVIMENTO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION. NO INCLUYE ABUNDAMIENTO. INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	M3	$2,724.75	9	$908.25	$908.25	$908.25													
2.10.3002	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 2 AL KM. 30 (KM. SUBSECUENTE.), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO. INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	M3/KM	$41,532.41	9	$13,844.14	$13,844.14	$13,844.14													
2.10.3003	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 31 EN ADELANTE (KM. SUBSECUENTE). NO INCLUYE ABUNDAMIENTO. INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	M3/KM	$6,674.31	9																

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: OBRA DE ZONA PP (1103) REHABILITACIÓN DE MINI DEPORTIVA DE GRANJAS DE ECHEVESTE, DELEGACIÓN CERRO GORDO, ZONA RIBERA DE LA PRESA; UBICADO EN BULEVAR, HERMENEGILDO BUSTOS, ENTRE CALLES ALUMINIO DE ECHEVESTE Y ACERO DE ECHEVESTE, COLONIA HACIENDAS DE ECHEVESTE (1a ETAPA).

TRAMO: LOCALIDAD: LEÓN, GTO.

COL. HACIENDAS DE ECHEVESTE

CONSTRUCTOR: ARTEKNIA S.A. DE C.V.

LONGITUD:	FECHAS
SECCIÓN:	INICIO
	TERMINACION

CONTRATO
23-sep-24
11-ene-25

RECALENDARIZACION

FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:
0.0683%

HOJA
2/9

No.	CONCEPTOS	UNIDAD	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6		7		8		
					23-sep	30-sep	07-oct	14-oct	21-oct	28-oct	04-nov	11-nov	18-nov	25-nov	02-dic	09-dic	16-dic	23-dic	30-dic	06-ene	
					29-sep	06-oct	13-oct	20-oct	27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic	29-dic	05-ene	12-ene	
2.10.4000	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS DE LA INDUSTRIA DE LA CONTRUCCIÓN EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO. INCLUYE: PAGO. P.U.O.T.	M3	$1,125.24	9		$2,291.44		$2,291.44		$2,291.44											
						$375.08		$375.08		$375.08											
CAPITULO 3	RED DE AGUAS NEGRAS MODULO DE BAÑOS																				
1.01.3551	EXCAVACION A MANO EN TERRENO TIPO "B" DE 0.00 HASTA 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD, INCLUYE AFINE DE FONDO Y TALUD. P.U.O.T.	M3	$3,454.05	12																	
1.01.4501	ACARREO EN CARRETILLA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION Y/O EXCAVACION. PRIMERA ESTACION. (20 MTS.). INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	M3	$1,684.02	6			$1,727.03	$1,727.03													
1.01.4502	ACARREO EN CARRETILLA DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION. ESTACIONES SUBSECUENTES (CADA 20 MTS. SUBS.). INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	M3	$619.32	6				$1,684.02													
1.01.4520	CARGA MANUAL AL CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION Y/O DEMOLICION. INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	M3	$1,924.26	6				$619.32													
1.12.2001	REGISTRO DE 40 X 60 X 80 CMS DE PROF. PROMEDIO. FORJADO CON TABIQUE ROJO RECOCIDO 7 X 14 X 28 DE 14 CMS, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-CAL-ARENA 1:2:6 REPELLADO Y PULIDO EN EL INTERIOR CON MORTERO CEMENTO-CAL-ARENA CERNIDA EN PROPORCION 1:2:6. FIRME DE CONCRETO SIMPLE F´C=150 KG/CM2 T.M.A. 3/4" DE 10 CMS. DE ESPESOR. INCL. MARCO Y CONTRAMARCO DE SOLERA DE 1 1/2" X 1/4" Y TAPA DE CONCRETO ARMADA CON ALAMBRON @ 10 CMS AMBOS SENTIDOS Y COLADA CON CONCRETO F´C=150 KG/CM2 T.M.A. 3/4" P.U.O.T.	PZA	$6,119.70	12					$1,924.26												
1.12.7001	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO DE PVC 2" (50 MM) SANITARIO REFORZADO EXTREMOS LISOS (DE NORMA), EN INSTALACIONES PARA EDIFICACION. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	ML	$266.24	6					$3,059.85	$3,059.85											
1.12.7003	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO DE PVC 4" (100 MM) SANITARIO REFORZADO EXTREMOS LISOS (DE NORMA), EN INSTALACIONES PARA EDIFICACION. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	ML	$142.60	6					$266.24												
1.12.7011	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO DE PVC SANITARIO TIPO CEMENTAR 90°X 2" (90°X 51 MM.), EN INSTALACIONES PARA EDIFICACION. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	PZA	$1,225.38	6					$142.60												
1.12.7031	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO DE PVC SANITARIO TIPO CEMENTAR 45°X 2" (45°X 51 MM.), EN INSTALACIONES PARA EDIFICACION. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	PZA	$364.88	6					$1,225.38												
1.12.7039	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO DE PVC SANITARIO TIPO CEMENTAR 90°X 4" (90°X 100 MM.) CON SALIDA TRASERA, EN INSTALACIONES PARA EDIFICACION. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	PZA	$431.97	6					$364.88												
1.12.7040	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO DE PVC SANITARIO TIPO CEMENTAR 90°X 4" (90°X 100 MM), EN INSTALACIONES PARA EDIFICACION. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	PZA	$1,105.92	6					$431.97												
1.12.7072	SUMINISTRO Y COLOCACION DE YEE SENCILLA DE PVC SANITARIO TIPO CEMENTAR DE 4" (100 MM.), EN INSTALACIONES PARA EDIFICACION. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	PZA	$548.43	6					$1,105.92												
2.10.3001	ACARREO EN CAMION A PRIMER KILOMETRO SOBRE PAVIMENTO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION. NO INCLUYE ABUNDAMIENTO. INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	M3	$285.68	6					$548.43												
2.10.3002	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN Y/O DEMOLICION. SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 2 AL KM. 30 (KM. SUBSECUENTE.), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	M3/KM	$4,354.35	6					$285.68												
2.10.4000	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS DE LA INDUSTRIA DE LA CONTRUCCIÓN EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO. INCLUYE: PAGO. P.U.O.T.	M3	$117.98	6					$4,354.35												
3.01.1511	PLANTILLA DE TEPETATE APISONADA Y COMPACTADA EN CAPAS DE 10 CMS. DE ESPESOR CON PIZON DE MANO. PARA TENDIDO DE TUBERIA. P.U.O.T.	M3	$3,983.76	6					$117.98												
3.01.1520	PLANTILLA DE ARENA TENDIDA Y NIVELADA EN CAPAS DE 15 CMS. DE ESPESOR, PARA TENDIDO DE TUBERIA. P.U.O.T.	M2	$288.55	6					$3,983.76												
3.03.0104	SUMINISTRO DE TUBERIA DE PVC PARA ALCANTARILLADO S-20 DE 6" (150 MM) DE DIAMETRO. P.U.O.T.	ML	$357.36	6					$288.55												
3.04.0050	ACOSTILLADO CON TEPETATE PARA PROTEGER TUBERIAS. COMPACTADO CON PIZON DE MANO. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	M3	$2,213.20	6					$357.36												

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: OBRA DE ZONA PP (1103) REHABILITACIÓN DE MINI DEPORTIVA DE GRANJAS DE ECHEVESTE, DELEGACIÓN CERRO GORDO, ZONA RIBERA DE LA PRESA; UBICADO EN BULEVAR, HERMENEGILDO BUSTOS, ENTRE CALLES ALUMINIO DE ECHEVESTE Y ACERO DE ECHEVESTE, COLONIA HACIENDAS DE ECHEVESTE (1a ETAPA).

TRAMO: LOCALIDAD: LEÓN, GTO.

COL. HACIENDAS DE ECHEVESTE

CONSTRUCTOR: ARTEKNIA S.A. DE C.V.

LONGITUD:	FECHAS
SECCIÓN:	INICIO
	TERMINACION

CONTRATO
23-sep-24
11-ene-25

RECALENDARIZACION

FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:
0.0683%

HOJA
3/9

No.	CONCEPTOS	UNIDAD	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6		7		8	
					23-sep	30-sep	07-oct	14-oct	21-oct	28-oct	04-nov	11-nov	18-nov	25-nov	02-dic	09-dic	16-dic	23-dic	30-dic	06-ene
					29-sep	06-oct	13-oct	20-oct	27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic	29-dic	05-ene	12-ene
3.04.1011	RELLENO EN ZANJAS CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION COMPACTADO CON PIZON DE MANO, EN CAPAS DE 20 CMS DE ESPESOR. INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	M3	$643.95	6					$2,213.20											
S.00.0014	SUMINISTRO Y COLOCACION DE YEE SENCILLA DE PVC SANITARIO TIPO CEMENTAR DE 4" X2"(100X50MM.), EN INSTALACIONES PARA EDIFICACION. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	PZA	$655.08	6					$643.95											
S.00.0016	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPON DE REGISTRO CON TAPA DE ALUMINIO DE 100mm DE DIAMETRO, MARCA AMANCO MODELO 943740, EN INSTALACIONES PARA EDIFICACIÓN INCLUYE: MANO DE OBRA, TRAZO, NIVELACIÓN, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.T.	PZA	$1,162.83	6					$655.08											
S.00.0017	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COPLE PVC SANITARIO DE 50 mm DE DIAMETRO, EN INSTALACIONES PARA EDIFICACIÓN. INCLUYE: MANO DE OBRA, TRAZO, NIVELACIÓN, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.T.	PZA	$451.55	6					$1,162.83											
S.00.0018	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COPLE PVC SANITARIO DE 100 mm DE DIAMETRO, EN INSTALACIONES PARA EDIFICACIÓN. INCLUYE: MANO DE OBRA, TRAZO, NIVELACIÓN, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.T.	PZA	$627.60	6					$451.55											
S.00.0019	SUMINISTRO Y COLOCACION DE WC DE TANQUE BAJO, CON TRAMPA, EXPUESTA Y DESCARGA DE 4.8LTSCOLOR BLANCO MODELO AUSTRIAL P MARCA HELVEX Ó SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTIA EN INSTALACIONES PARA EDIFICACIÓN, INCLUYE: ASIENTO A-2 MARCA HELVEX, VALVULA ANGULAR PARA TANQUE DE WC, MANGUERA COFLEX, PIJAS, JUNTA DE CERA PROHEL, CEMENTO BLANCO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO. P.U.O.T.	PZA	$13,092.30	12					$627.60											
S.00.0021	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MINGITORIO SECO MODELO GOBI TDS 2 COLOR BLANCO MARCA HELVEX. INCLUYE: EMPAQUE CHUPON DE 50-38mm DE DIAMETRO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO. P.U.O.T.	PZA	$20,445.16	6													$6,546.15	$6,546.15		
S.00.0204	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LAVABO BAJO CUBIERTA MODELO LUGANO LV MARCA HELVEX. INCLUYE LLAVE ECONOMIZADORA CON SEGURO ANTIRROBO MOD. TV-105 HELVEX, CONTRA MOD. TH-059 MCA HELVEX, CESPOL CROMADO MOD. TV-016 HELVEX, VALVULA ANGULAR, EMPAQUE CHUPÓN, MANGUERA COFLEX, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO EN SANITARIOS GENERALES . P.U.O.T.	PZA	$23,371.68	12															$20,445.16	
CAPITULO 4	INSTALACION HIDRÁULICA MÓDULO DE BAÑOS																			
S.00.0025	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE TERMOFUSION DE 20mm DIAM. MCA ROTOPLAS INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.T.	ML	$340.32	6															$11,685.84	$11,685.84
S.00.0026	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE TERMOFUSION DE 25mm DIAM. MCA ROTOPLAS INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.T.	ML	$395.60	6							$340.32									
S.00.0029	SUMINISTRO E INSTALACION DE COPLE DE TERMOFUSION DE 20mm DIAM. MCA ROTOPLAS INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	$168.42	6							$395.60									
S.00.0030	SUMINISTRO E INSTALACION DE COPLE DE TERMOFUSION DE 25mm DIAM. MCA ROTOPLAS INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	$205.62	6							$168.42									
S.00.0033	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONECTOR DE TERMOFUSION CUERDA EXTERIOR DE 20mm DE DIAMETRO MARCA ROTOPLAS INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	$391.80	6							$205.62									
S.00.0035	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONECTOR DE TERMOFUSION CUERDA EXTERIOR DE 25mm DE DIAMETRO MARCA ROTOPLAS INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	$175.30	6							$391.80									
S.00.0037	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO DE TERMOFUSION DE 90°X20mm DIAM. MARCA ROTOPLAS INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	$511.74	6							$175.30									
S.00.0038	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO DE TERMOFUSION DE 90°X25mm DIAM. MARCA ROTOPLAS INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	$309.00	6							$511.74									
S.00.0041	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEE DE TERMOFUSION DE 25 mm DIAM. MCA ROTOPLAS INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	$228.50	6							$309.00									
											$228.50									

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: OBRA DE ZONA PP (1103) REHABILITACIÓN DE MINI DEPORTIVA DE GRANJAS DE ECHEVESTE, DELEGACIÓN CERRO GORDO, ZONA RIBERA DE LA PRESA; UBICADO EN BULEVAR, HERMENEGILDO BUSTOS, ENTRE CALLES ALUMINIO DE ECHEVESTE Y ACERO DE ECHEVESTE, COLONIA HACIENDAS DE ECHEVESTE (1a ETAPA).

TRAMO: LOCALIDAD: LEÓN, GTO.

COL. HACIENDAS DE ECHEVESTE

CONSTRUCTOR: ARTEKNIA S.A. DE C.V.

LONGITUD:	FECHAS
SECCIÓN:	INICIO
	TERMINACION

CONTRATO
23-sep-24
11-ene-25

RECALENDARIZACION

FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:
0.0683%

HOJA
4/9

No.	CONCEPTOS	UNIDAD	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6		7		8		
					23-sep	30-sep	07-oct	14-oct	21-oct	28-oct	04-nov	11-nov	18-nov	25-nov	02-dic	09-dic	16-dic	23-dic	30-dic	06-ene	
					29-sep	06-oct	13-oct	20-oct	27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic	29-dic	05-ene	12-ene	
S.00.0045	SUMINISTRO E INSTALACION DE REDUCCION BUSHING DE TERMOFUSION DE 25mm-20mm DIAM. MCA ROTOPLASINCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	$230.64	6							$230.64										
S.00.0205	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONECTOR DE TERMOFUSION CUERDA INTERIOR DE 19mm DE DIAMETRO MARCA NACOBRE INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T	PZA	$102.98	6							$102.98										
CAPÍTULO 5	PISO ACABADOS EN BAÑOS																				
1.18.1035	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PISO DE LOSETA CERÁMICA DE 40X40 CM MODELO PALERMO COLOR BEIGE MARCA INTERCERAMIC O EQUIVALENTE EN CALIDAD, COSTO Y GARANTIA, DEBERA TENER UN PEI-IV, JUNTA DE 0.3 MM., INCLUYE: PEGAPISO CREST PLATA, BOQUILLA SIN ARENA, JUNTA CON SILICON BLANCO EN UNION DE MURO Y PISO TERMINADO, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. P.U.O.T.	M2	$10,532.03	18							$3,510.68	$3,510.68	$3,510.68								
CAPÍTULO 6	MURO ACABADOS EN BAÑOS																				
1.05.2877	REPELLADO EN MUROS CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:5, DE 2.00 CMS. DE ESPESOR A PLOMO Y REGLA, ANDAMIOS, CONSIDERANDO ANDAMIOS HASTA UNA ALTURA DE 0.00 A 3.00 MTS. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	$9,098.58	18							$3,032.86	$3,032.86	$3,032.86								
1.09.6501	PINTURA VINIL ACRILICA MCA. COMEX (VINIMEX), EN MUROS Y/O PLAFONES DE MORTERO, PREPARACION DE LA SUPERFICIE, REBABEAR, PLASTE NECESARIO, EMPAPELADO, SELLADOR VINILICO 5 X 1 DE COMEX, A DOS MANOS DE PINTURA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	$13,912.40	18										$4,637.47	$4,637.47	$4,637.47					
S.00.0008	LAMBRIN CERAMICO EN MUROS, DE 40X40 CM MODELO PALERMO COLOR BEIGE CON BOQUILLA COLOR TAUPE SIN ARENA DE 3 MM Y PEGAPISO CREST PLATA EN MARCA INTERCERAMIC O SIMILIAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTIA, INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACION, NIVELACION, PLOMEO,TRAZO,JUNTA CON SILICON BLANCO EN UNION DE MURO Y PISO TERMINADO.	M2	$25,701.37	24									$7,175.34	$7,175.34	$7,175.34	$7,175.34					
S.00.0206	ACABADO FINO EN MUROS A BASE DE MORTERO CEMENTO-ARENA FINA PROP. 1: 5 A PLOMO, CON ESPONJA O FLOTA, INCLUYE: DESPERDICIOS, REMATES, ANDAMIO, FESTERGRAL, CON DOSIFICACION DE 1.5 KG/SACO DE CEMENTO, MATERIAL, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.T.	M2	$23,819.54	24									$5,954.89	$5,954.89	$5,954.89	$5,954.89					
CAPÍTULO 7	PLAFON ACABADOS EN BAÑOS																				
1.09.6501	PINTURA VINIL ACRILICA MCA. COMEX (VINIMEX), EN MUROS Y/O PLAFONES DE MORTERO, PREPARACION DE LA SUPERFICIE, REBABEAR, PLASTE NECESARIO, EMPAPELADO, SELLADOR VINILICO 5 X 1 DE COMEX, A DOS MANOS DE PINTURA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	$3,026.31	6													$3,026.31				
S.00.0207	ACABADO FINO EN PLAFON A BASE DE MORTERO CEMENTO-ARENA FINA PROP. 1: 5 A PLOMO, CON ESPONJA O FLOTA, INCLUYE: DESPERDICIOS, REMATES, FESTERGRAL, CON DOSIFICACION DE 1.5 KG/SACO DE CEMENTO, MALLA DE GALLINERO, ANDAMIO, MATERIAL, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.T.	M2	$5,018.29	6									$5,018.29								
CAPÍTULO 8	AZOTEA ACABADOS EN BAÑOS																				
1.05.3805	IMPERMEABILIZACION EN AZOTEA A BASE DE ACRILICO ELASTOMERICO ACRIL-ROOF COLOR TERRACOTA SIN DILUIR CON RENDIMIENTO DE 0.5 A 0.75 LTS. POR M2 EN LA PRIMERA CAPA, COLOCACION DE FIBRA DE POLIESTIRENO TEJIDO DE 40 GRS. POR M2 CON ALMA CENTRAL (SOBRE LA PRIMERA CAPA DE IMPERMEABILIZANTE TODAVIA HUMEDA) TRASLAPANDOLA 10 CM. LONGITUDINALMENTE Y TRANSVERSALMENTE APLICACION DE LA SEGUNDA ETAPA A LAS 12 HRS. DESPUES DE HABER APLICADO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	$7,062.41	12														$3,531.21	$3,531.21		
1.05.3914	ENTORTADO EN AZOTEA DE 4.00 CMS. DE ESPESOR PROMEDIO CON MORTERO CEMENTO CAL ARENA PROP. 1:1:4, SELLADO CON LECHADA DE CEMENTO GRIS, INCLUYE: SUMINISTRO DE TODOS LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	$3,288.98	12												$1,644.49	$1,644.49				
1.05.3921	CHAFLAN A BASE DE MORTERO 0.07 MTS A PIE DE PRETIL EXISTENTE CON MORTERO CEMENTO CAL ARENA PROP. 1:1:6, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	$1,506.96	6													$1,506.96				
CAPÍTULO 9	HERRERIA BAÑOS																				
1.07.5010	SUMINISTRO E INSTALACION DE CRISTAL DE 6 MM. DE ESPESOR, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	$624.90	6															$624.90		

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: OBRA DE ZONA PP (1103) REHABILITACIÓN DE MINI DEPORTIVA DE GRANJAS DE ECHEVESTE, DELEGACIÓN CERRO GORDO, ZONA RIBERA DE LA PRESA; UBICADO EN BULEVAR, HERMENEGILDO BUSTOS, ENTRE CALLES ALUMINIO DE ECHEVESTE Y ACERO DE ECHEVESTE, COLONIA HACIENDAS DE ECHEVESTE (1a ETAPA).

TRAMO: LOCALIDAD: LEÓN, GTO.

COL. HACIENDAS DE ECHEVESTE

CONSTRUCTOR: ARTEKNIA S.A. DE C.V.

LONGITUD:	FECHAS
SECCIÓN:	INICIO
	TERMINACION

CONTRATO
23-sep-24
11-ene-25

RECALENDARIZACION

FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:
0.0683%

HOJA
5/9

No.	CONCEPTOS	UNIDAD	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6		7		8	
					23-sep	30-sep	07-oct	14-oct	21-oct	28-oct	04-nov	11-nov	18-nov	25-nov	02-dic	09-dic	16-dic	23-dic	30-dic	06-ene
					29-sep	06-oct	13-oct	20-oct	27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic	29-dic	05-ene	12-ene
S.00.0210	SUMINISTRO Y COOCACION DE PILASTRA (PL-01) DE SECCION 0.30X1.80; MARCA MAPUPITA; MAMPARA EN LAMINA DE ACERO PORCELANIZADO HORNEADA A 800°C, CALIBRE 22 EN CUALQUIERA DE NUESTROS COLORES DE LINEA SE COMPONE DE LOS SIGUIENTES MATERIALES: LAMINA DE ACERO PORCELANIZADO EN AMBAS CARAS, PERFIL ZINTRO CAL. 20 DE 3/4" X 3/4" PEGAMENTO INDUSTRIAL ME-P.1 APLICADO POR ASPERSIÓN. HOJA DE PANAL 100% DE 48 X 96 X 3/4" CELDA DE 5/8". MARCO DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL MATE O ACERO INOXIDABLE TIPO 304. REMACHE POP NO. 44. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	$2,988.60	12																
S.00.0211	SUMINISTRO Y COOCACION DE PILASTRA (PL-05) DE SECCION 0.50X1.80; MARCA MAPUPITA; MAMPARA EN LAMINA DE ACERO PORCELANIZADO HORNEADA A 800°C, CALIBRE 22 EN CUALQUIERA DE NUESTROS COLORES DE LINEA SE COMPONE DE LOS SIGUIENTES MATERIALES: LAMINA DE ACERO PORCELANIZADO EN AMBAS CARAS, PERFIL ZINTRO CAL. 20 DE 3/4" X 3/4", PEGAMENTO INDUSTRIAL ME-P.1 APLICADO POR ASPERSIÓN. HOJA DE PANAL 100% DE 48 X 96 X 3/4" CELDA DE 5/8". MARCO DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL MATE O ACERO INOXIDABLE TIPO 304. REMACHE POP NO. 44. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	$9,962.86	12															$1,494.30	$1,494.30
S.00.0212	SUMINISTRO Y COOCACION DE PANEL (PA-01) DE SECCION 1.60X1.50; MARCA MAPUPITA; MAMPARA EN LAMINA DE ACERO PORCELANIZADO HORNEADA A 800°C, CALIBRE 22 EN CUALQUIERA DE NUESTROS COLORES DE LINEA SE COMPONE DE LOS SIGUIENTES MATERIALES: LAMINA DE ACERO PORCELANIZADO EN AMBAS CARAS, PERFIL ZINTRO CAL. 20 DE 3/4" X 3/4", PEGAMENTO INDUSTRIAL ME-P.1 APLICADO POR ASPERSIÓN. HOJA DE PANAL 100% DE 48 X 96 X 3/4" CELDA DE 5/8". MARCO DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL MATE O ACERO INOXIDABLE TIPO 304. REMACHE POP NO. 44. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	$13,283.82	12															$4,981.43	$4,981.43
S.00.0213	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PANEL (PA-02) DE SECCION 0.60X1.50; MARCA MAPUPITA; MAMPARA EN LAMINA DE ACERO PORCELANIZADO HORNEADA A 800°C CALIBRE 22 EN CUALQUIERA DE NUESTROS COLORES DE LINEA SE COMPONE DE LOS SIGUIENTES MATERIALES: LAMINA DE ACERO PORCELANIZADO EN AMBAS CARAS, PERFIL ZINTRO CAL. 20 DE 3/4" X 3/4" PEGAMENTO INDUSTRIAL ME-P.1 APLICADO POR ASPERSIÓN. HOJA DE PANAL 100% DE 48 X 96 X 3/4" CELDA DE 5/8". MARCO DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL MATE O ACERO INOXIDABLE TIPO 304. REMACHE POP NO. 44. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y HERRAMIENTA, P.U.O.T	PZA	$9,962.84	12															$6,641.91	$6,641.91
S.00.0214	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PANEL (PA-03) DE SECCION 1.2X1.50; MARCA MAPUPITA; MAMPARA EN LAMINA DE ACERO PORCELANIZADO HORNEADA A 800°C, CALIBRE 22 EN CUALQUIERA DE NUESTROS COLORES DE LINEA SE COMPONE DE LOS SIGUIENTES MATERIALES: LAMINA DE ACERO PORCELANIZADO EN AMBAS CARAS, PERFIL ZINTRO CAL. 20 DE 3/4" X 3/4", PEGAMENTO INDUSTRIAL ME-P.1 APLICADO POR ASPERSIÓN. HOJA DE PANAL 100% DE 48 X 96 X 3/4" CELDA DE 5/8". MARCO DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL MATE O ACERO INOXIDABLE TIPO 304. REMACHE POP NO. 44. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y HERRAMIENTA, P.U.O.T	PZA	$9,962.87	12															$4,981.42	$4,981.42
S.00.0215	SUMINISTRO Y COOCACION DEPUERTA (PT-01) DE SECCION 0.60X1.50; MARCA MAPUPITA; MAMPARA EN LAMINA DE ACERO PORCELANIZADO HORNEADA A 800°C, CALIBRE 22 EN CUALQUIERA DE NUESTROS COLORES DE LINEA SE COMPONE DE LOS SIGUIENTES MATERIALES: LAMINA DE ACERO PORCELANIZADO EN AMBAS CARAS, PERFIL ZINTRO CAL. 20 DE 3/4" X 3/4", PEGAMENTO INDUSTRIAL ME-P.1 APLICADO POR ASPERSIÓN. HOJA DE PANAL 100% DE 48 X 96 X 3/4" CELDA DE 5/8". MARCO DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL MATE O ACERO INOXIDABLE TIPO 304. REMACHE POP NO. 44. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	$9,962.86	12															$4,981.44	$4,981.44
CAPITULO 10	PRELIMINARES BANCA TIPO TRIBUNA																			
1.01.0210	TRAZO Y NIVELACION GENERAL DE TERRENO NATURAL CON APARATOS TOPOGRAFICOS, ESTABLECIENDO NIVELES Y REFERENCIAS, INCLUYE: ESTACAS, MOJONERAS, BANCO DE NIVEL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	$875.04	3				$875.04											$4,981.43	$4,981.43
CAPITULO 11	EXCAVACIONES BANCA TIPO TRIBUNA																			
1.01.3580	EXCAVACION A MANO EN TERRENO TIPO "B" DE 0.00 HASTA 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD, INCLUYE AFINE DE FONDO Y TALUD Y ACARREO DENTRO DE LA OBRA 1ERA. ESTACION (20 MTS.), INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$30,380.65	18																
1.01.4520	CARGA MANUAL AL CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION Y/O DEMOLICION. INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$6,300.72	18																
S.00.0216	COMPACTACIÓN POR MEDIOS MANUALES DE TERRENO NATURAL AL 90% DE SU PESO VOLUMÉTRICO SECO MÁXIMO, HUMEDAD ÓPTIMA AL MOMENTO DE LA COMPACTACIÓN, EN CAPAS DE 20CM DE ESPESOR. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIAL, FLETES, ACARREOS, MANIOBRAS, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MEDIDO COMPACTADO, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.	M3	$1,307.84	12																

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-06
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: OBRA DE ZONA PP (1103) REHABILITACIÓN DE MINI DEPORTIVA DE GRANJAS DE ECHEVESTE, DELEGACIÓN CERRO GORDO, ZONA RIBERA DE LA PRESA; UBICADO EN BULEVAR, HERMENEGILDO BUSTOS, ENTRE CALLES ALUMINIO DE ECHEVESTE Y ACERO DE ECHEVESTE, COLONIA HACIENDAS DE ECHEVESTE (1a ETAPA).

TRAMO: LOCALIDAD: LEÓN, GTO.

COL.: HACIENDAS DE ECHEVESTE

CONSTRUCTOR: ARTEKNIA S.A. DE C.V.

LONGITUD:	FECHAS
SECCIÓN:	INICIO
	TERMINACION

CONTRATO
23-sep-24
11-ene-25

RECALENDARIZACION

FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:
0.0683%

HOJA
6/9

No.	CONCEPTOS	UNIDAD	MONTO	DURACIÓN (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6		7		8		
					23-sep	30-sep	07-oct	14-oct	21-oct	28-oct	04-nov	11-nov	18-nov	25-nov	02-dic	09-dic	16-dic	23-dic	30-dic	06-ene	
					29-sep	06-oct	13-oct	20-oct	27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic	29-dic	05-ene	12-ene	
S.00.0217	MEJORAMIENTO EN CEPA CON MATERIAL INERTE DE BANCO CON CALIDAD SUB-BASE, COMPACTADO AL 95% DE SU PESO VOLUMETRICO SECO MÁX. CON EQUIPO SEMI-MECÁNICO, HUMEDAD ÓPTIMA. AL MOMENTO DE LA COMPACTACIÓN, EN CAPAS DE 15 CMS DE ESPESOR, POR MEDIOS MANUALES. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIAL, FLETES, ACARREOS, MANIOBRAS, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MEDIDO COMPACTADO. P.U.O.T.	M3	$17,484.51	16					#		#										
S.00.0218	RELLENO EN CEPA CON MATERIAL INERTE DE BANCO CALIDAD MÍNIMA TERRAPLÉN, COMPACTADO AL 90% DE SU PESO VOLUMETRICO SECO MÁX. CON EQUIPO SEMI-MECÁNICO, HUMEDAD ÓPTIMA AL MOMENTO DE LA COMPACTACIÓN, EN CAPAS DE 30 CMS DE ESPESOR. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIAL, FLETES, ACARREOS, MANIOBRAS, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MEDIDO COMPACTADO. P.U.O.T.	M3	$21,226.63	18						#		#		#							
CAPÍTULO 12	ACARREOS (MOBILIARIO-BANCA TIPO TRIBUNA)																				
1.01.4501	ACARREO EN CARRETILLA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION Y/O EXCAVACION, PRIMERA ESTACION. (20 MTS.). INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$5,514.09	12																	
2.10.3001	ACARREO EN CAMION A PRIMER KILOMETRO SOBRE PAVIMENTO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$935.40	12							$1,378.52	$1,378.52	$1,378.52	$1,378.52							
2.10.3002	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN Y/O DEMOLICION, SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 2 AL KM. 30 (KM. SUBSECUENTE), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3/KM	$14,258.09	12							$233.85	$233.84	$233.85	$233.85							
2.10.3003	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 31 EN ADELANTE (KM. SUBSECUENTE). NO INCLUYE ABUNDAMIENTO. INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3/KM	$2,359.96	12							$3,564.52	$3,564.52	$3,564.52	$3,564.52							
2.10.4000	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS DE LA INDUSTRIA DE LA CONTRUCCIÓN EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO. P.U.O.T.	M3	$386.29	12							$589.99	$589.99	$589.99	$589.99							
											$96.57	$96.57	$96.57	$96.57							
CAPÍTULO 13	CIMENTACION																				
1.02.0001	PLANTILLA DE 0.05 MTS DE ESPESOR, CON CONCRETO H.O. F'C=100 KG/CM2 CON AGREGADO MAXIMO DE 38 MM. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	$5,475.30	6																	
1.02.1501	CIMBRA PARA CIMENTACION CON MADERA DE PINO DE 3a. ACABADO COMUN, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	$19,154.36	12								$5,475.30									
1.02.2052	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION FY=3000 KG/CM2 DEL No. 2 (1/4"), TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	KG	$2,259.11	12								$9,577.18	$9,577.18								
1.02.2504	CONCRETO F´C=250 KG/CM2 T.M.A. 3/4", RESISTENCIA NORMAL, HECHO EN OBRA, VACIADO POR MEDIOS MANUALES EN CIMENTACION, CONSIDERANDO VIBRADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$45,504.12	12								$1,129.56	$1,129.56								
S.00.0220	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA FY=4200 KG/CM2 No.3 (3/8"), TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	KG	$21,932.13	12								$22,752.06	$22,752.06								
S.00.0221	MURO DE ENRASE A BASE DE BLOCK HUECO DE CONCRETO DE 20X20X40CM ACABADO COMUN, ASENTADO EN 20 CM CON MORTERO CEMENTO:ARENA 1:4. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO	M2	$11,226.19	12								$10,966.07	$10,966.07								
												$5,613.10	$5,613.10								
CAPÍTULO 14	ESTRUCTURA BANCA TIPO TRIBUNA																				
1.02.2052	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION FY=3000 KG/CM2 DEL No. 2 (1/4"), TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	KG	$11,034.18	18										$3,678.06	$3,678.06	$3,678.06					
1.03.3013	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA FY=4200 KG/CM2 No.3 (3/8"), TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	KG	$61,616.21	24										$15,404.05	$15,404.05	$15,404.05	$15,404.05				
1.03.3014	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA FY=4200 KG/CM2 No.4 (1/2"), TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	KG	$12,719.23	24										$3,179.81	$3,179.81	$3,179.81	$3,179.81				

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: OBRA DE ZONA PP (1103) REHABILITACIÓN DE MINI DEPORTIVA DE GRANJAS DE ECHEVESTE, DELEGACIÓN CERRO GORDO, ZONA RIBERA DE LA PRESA; UBICADO EN BULEVAR, HERMENEGILDO BUSTOS, ENTRE CALLES ALUMINIO DE ECHEVESTE Y ACERO DE ECHEVESTE, COLONIA HACIENDAS DE ECHEVESTE (1a ETAPA).

TRAMO: LOCALIDAD: LEÓN, GTO.

COL. HACIENDAS DE ECHEVESTE

CONSTRUCTOR: ARTEKNIA S.A. DE C.V.

LONGITUD: / SECCIÓN:	FECHAS
	INICIO
	TERMINACION

CONTRATO
23-sep-24
11-ene-25

RECALENDARIZACION

FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:
0.0683%

HOJA
7/9

No.	CONCEPTOS	UNIDAD	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6		7		8	
					23-sep	30-sep	07-oct	14-oct	21-oct	28-oct	04-nov	11-nov	18-nov	25-nov	02-dic	09-dic	16-dic	23-dic	30-dic	06-ene
					29-sep	06-oct	13-oct	20-oct	27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic	29-dic	05-ene	12-ene
1.03.3513	CONCRETO F'C=250 KG/CM2 T.M.A. 3/4", RESISTENCIA NORMAL, HECHO EN OBRA, VACIADO POR MEDIOS MANUALES EN ESTRUCTURA, CONSIDERANDO ELEVACION Y VIBRADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$30,425.64	24									$7,606.66	$7,606.66	$7,606.66	$7,606.66				
S.00.0222	MURO DE TABIQUE ROJO RECOCIDO DE 7X14X28 CM. ASENTADO EN 14CM., ACABADO APARENTE, JUNTEADO Y ASENTADO CON MORTERO TIPO ESTRUCTURAL CEMENTO ARENA 1:4. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	M2	$46,976.17	24									$11,744.04	$11,744.04	$11,744.04	$11,744.04				
S.00.0223	CIMBRA COMUN EN ESTRUCTURA CON TRIPLAY DE PINO DE 16 MM. CIMBRADO, DESCIMBRADO Y TUJNO PARA CHAFLANES, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	$75,567.43	24									$18,891.86	$18,891.86	$18,891.86	$18,891.86				
S.00.0224	FORJADO DE ESCALON CON TABIQUE ROJO RECOCIDO DE 7X14X28 CM ASENTADO CON MORTERO TIPO ESTRUCTURAL CEMENTO ARENA PROP. 1:4 DE .30 MTS DE HUELLA Y 0.15 MTS DE PERALTE, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	$6,588.65	24										$1,647.16	$1,647.16	$1,647.16	$1,647.16			
S.00.0225	FIRME DE CONCRETO f'c=200 Kg/cm2 DE 12CM DE ESPESOR, ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA DE 6X6-8/8, ACABADO SEGUN SUPERVISOR DE OBRA. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, NIVELACIÓN, CIMBRA, DESCIMBRA, ACARREOS, DESPERDICIOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	$18,798.80	24										$4,699.70	$4,699.70	$4,699.70	$4,699.70			
S.00.0250	JUNTAS CONSTRUCTIVAS A BASE DE TIRAS FEXPAN e=13MM DE ESPESOR (VER PLANO ESTRUCTURAL PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.O.U.T.	ML	$2,461.87	6													$2,461.87			
CAPITULO 15	LIMPIEZAS																			
1.10.0001	LIMPIEZA GENERAL DE OBRA, P.U.O.T.	M2	$608.65	12									$304.33					$304.33		
CAPITULO 16	PRELIMINARES CUBIERTA GRADAS																			
1.01.0210	TRAZO Y NIVELACION GENERAL DE TERRENO NATURAL CON APARATOS TOPOGRAFICOS, ESTABLECIENDO NIVELES Y REFERENCIAS, INCLUYE: ESTACAS, MOJONERAS, BANCO DE NIVEL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	$209.41	6					$209.41											
1.01.3615	EXCAVACION EN CEPAS EN MATERIAL TIPO "B" DE 0.00 A 2.00 MTS. (CON MEDIOS MECANICOS) DE ACUERDO AL ANEXO I DEL FORMATO FO-DGOP/DSU-37 "CLASIFICACIÓN DE FRAGMENTOS DE ROCA Y SUELO" AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PUBLICA, CONSIDERANDO ACCESORIOS, AFINE DE FONDO, TALUD Y EXTRACCION DE RESACA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$2,308.46	12					$1,154.23	$1,154.23										
1.01.4520	CARGA MANUAL AL CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION Y/O DEMOLICION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$5,414.57	12					$2,707.29	$2,707.29										
1.01.6002	AFINE Y COMPACTACION DE TERRENO NATURAL AL 90% COMPACTADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	$388.85	12					$194.43	$194.43										
S.00.0226	RELLENO EN CEPA CON MATERIAL CALIDAD SUBBASE COMPACTADO POR MEDIOS MANUALES O SEMIMECANICOS, EN CAPAS NO MAYORES A 15 CM. AL 95% PVSM, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$2,651.57	12						$1,325.79	$1,325.79									
S.00.0227	RELLENO EN CEPA CON MATERIAL CALIDAD TERRAPLÉN COMPACTADO POR MEDIOS MANUALES O SEMIMECANICOS, EN CAPAS NO MAYORES A 20 CM. AL 100% PVSM, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$14,049.57	12						$7,024.79	$7,024.79									
CAPITULO 17	CARGAS Y ACARREOS CUBIERTA GRADAS																			
2.10.3001	ACARREO EN CAMION A PRIMER KILOMETRO SOBRE PAVIMENTO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$618.38	12							$309.19	$309.19								
2.10.3002	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 2 AL KM. 30 (KM. SUBSECUENTE.), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3/KM	$9,750.51	12							$4,875.26	$4,875.26								
2.10.3003	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 31 EN ADELANTE (KM. SUBSECUENTE), NO INCLUYE ABUNDAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3/KM	$1,300.07	12							$650.04	$650.04								
2.10.4000	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS DE LA INDUSTRIA DE LA CONTRUCCIÓN EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P.U.O.T.	M3	$255.37	12							$127.69	$127.69								
CAPITULO 18	CIMENTACIÓN CUBIERTA GRADAS																			

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: OBRA DE ZONA PP (1103) REHABILITACIÓN DE MINI DEPORTIVA DE GRANJAS DE ECHEVESTE, DELEGACIÓN CERRO GORDO, ZONA RIBERA DE LA PRESA; UBICADO EN BULEVAR, HERMENEGILDO BUSTOS, ENTRE CALLES ALUMINIO DE ECHEVESTE Y ACERO DE ECHEVESTE, COLONIA HACIENDAS DE ECHEVESTE (1a ETAPA).

TRAMO: LOCALIDAD: LEÓN, GTO.

COL. HACIENDAS DE ECHEVESTE

CONSTRUCTOR: ARTEKNIA S.A. DE C.V.

LONGITUD:	FECHAS
SECCIÓN:	INICIO
	TERMINACION

CONTRATO
23-sep-24
11-ene-25

RECALENDARIZACION

FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:
0.0683%

HOJA
8/9

No.	CONCEPTOS	UNIDAD	MONTO	DURPRO (DIAS)	CATORCENAS 1 (23-sep / 29-sep)	2 (30-sep / 06-oct)	3 (07-oct / 13-oct)	4 (14-oct / 20-oct)	5 (21-oct / 27-oct)	6 (28-oct / 03-nov)	7 (04-nov / 10-nov)	8 (11-nov / 17-nov)	9 (18-nov / 24-nov)	10 (25-nov / 01-dic)	11 (02-dic / 08-dic)	12 (09-dic / 15-dic)	13 (16-dic / 22-dic)	14 (23-dic / 29-dic)	15 (30-dic / 05-ene)	16 (06-ene / 12-ene)
1.02.0001	PLANTILLA DE 0.05 MTS DE ESPESOR, CON CONCRETO H.O. F'C=100 KG/CM2 CON AGREGADO MAXIMO DE 38 MM, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	$2,342.15	6								$2,342.15								
1.02.1501	CIMBRA PARA CIMENTACION CON MADERA DE PINO DE 3a. ACABADO COMUN, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	$4,424.96	12								$2,212.48	$2,212.48							
1.02.2504	CONCRETO F´C=250 KG/CM2 T M.A. 3/4". RESISTENCIA NORMAL, HECHO EN OBRA, VACIADO POR MEDIOS MANUALES EN CIMENTACION, CONSIDERANDO VIBRADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	$18,825.66	18								$6,275.22	$6,275.22	$6,275.22						
S.00.0228	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION FY=4200 KG/CM², CON VARILLA DE 3/8", TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	KG	$1,751.55	18								$583.85	$583.85	$583.85						
S.00.0229	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION FY=4200 KG/CM², CON VARILLA DE 1/2", TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	KG	$8,339.07	18								$2,779.69	$2,779.69	$2,779.69						
S.00.0230	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION FY=4200 KG/CM², CON VARILLA DE 3/4", TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	KG	$3,433.32	18								$1,144.44	$1,144.44	$1,144.44						
S.00.0231	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION FY=4200 KG/CM², CON VARILLA DE 1", TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	KG	$3,433.32	18								$1,144.44	$1,144.44	$1,144.44						
CAPÍTULO 19	ESTRUCTURA METÁLICA CUBIERTA GRADAS																			
S.00.0232	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PLACA BASE PARA COLUMNA FABRICADA DE PLACA DE ACERO ESTRUCTURAL ASTM A-36 DIMESIONES SEGÚN PLANOS. INCLUYE: BARRENACIÓN SEGÚN DETALLE, LIMPIEZA MECÁNICA DEL ELEMENTO, DESCALIBRE, MATERIALES, NIVELACIÓN Y PRESENTACIÓN, SOLDADURA SEGÚN DETALLES, APLICACIÓN DE PRIMER ANTICORROSIVO, 2 MANOS DE PINTURA ESMALTE SECADO RÁPIDO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO PARA SU CORRECTA COLOCACIÓN, ANDAMIOS, GRUAS, ELEVACIONES, MANIOBRAS, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES DEL LUGAR DE TRABAJO, P.U.O.T.	KG	$16,918.00	18										$5,639.33	$5,639.33	$5,639.33				
S.00.0233	HABILITADO DE ANCLA DE ACERO REDONDO LISO DE 25 MM (1") ASTM A-36, SEGÚN DETALLE EN PLANOS, PLACA DE 5/8" SOLDADA EN EXTREMO, CON ROSCA ESTÁNDAR, TUERCA ESTRUCTURAL HEXAGONAL Y ARANDELA DE SEGURIDAD. INCLUYE: LIMPIEZA MECÁNICA DEL ELEMENTO, MATERIALES, ELEMENTOS DE SUJECIÓN, SOLDADURA SEGÚN DETALLE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO PARA SU CORRECTA COLOCACIÓN, ANDAMIOS, ELEVACIONES, MANIOBRAS, ACARREOS DENTRO DE LA OBRA, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES DEL LUGAR DE TRABAJO, P.U.O.T.	KG	$3,687.09	18										$1,229.03	$1,229.03	$1,229.03				
S.00.0234	GROUT MORTERO NIVELANTE MARCA SIKA GROUT ENTRE SUPERFICIE DE CONCRETO HIDRÁULICO Y PLACA DE ACERO, CURADO DE AREAS EXPUESTAS CON ANTISOL, NORMA CRD-21 Y ASTM C1107. INCLUYE: PREPARACIÓN, INYECCIÓN, FRAGUADO, CORTE DE CANTOS, APLICACIÓN DE PROTECTOR, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	DM3	$32,091.86	16										$10,697.29	$10,697.29	$10,697.29				
S.00.0235	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LARGUEROS DE CUBIERTA A BASE DE PERFIL MONTÉN LAMINADO EN FRIO, ASTM A-569. INCLUYE: BARRENACIÓN SEGÚN DETALLE, LIMPIEZA MECÁNICA DEL ELEMENTO, DESCALIBRE, PRUEBAS, MATERIALES, ELEMENTOS DE SUJECIÓN, NIVELACIÓN Y PRESENTACIÓN, SOLDADURA SEGÚN DETALLES, APLICACIÓN DE PRIMER ANTICORROSIVO, 2 MANOS DE PINTURA ESMALTE SECADO RAPIDO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO PARA SU CORRECTA COLOCACIÓN, ANDAMIOS, GRUAS, ELEVACIONES, MANIOBRAS, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES DEL LUGAR DE TRABAJO, P.U.O.T.	KG	$119,179.75	24											$29,794.94	$29,794.94	$29,794.94	$29,794.94		
S.00.0236	SUMINISTRO Y COLOCACION DE COLUMNAS CAJON ARMADA CON CUATRO PLACAS, ASTM A-572Gr 50. INCLUYE: LIMPIEZA MECÁNICA DEL ELEMENTO, DESCALIBRE, MATERIALES, ELEMENTOS DE SUJECIÓN, NIVELACIÓN Y PRESENTACIÓN, SOLDADURA SEGÚN DETALLES, APLICACIÓN DE PRIMER ANTICORROSIVO, 2 MANOS DE PINTURA ESMALTE SECADO RAPIDO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO PARA SU CORRECTA COLOCACIÓN, ANDAMIOS, GRUAS, ELEVACIONES, MANIOBRAS, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES DEL LUGAR DE TRABAJO, P.U.O.T.	KG	$248,600.42	24											$62,150.11	$62,150.11	$62,150.11	$62,150.11		

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-06
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: OBRA DE ZONA PP (1103) REHABILITACIÓN DE MINI DEPORTIVA DE GRANJAS DE ECHEVESTE, DELEGACIÓN CERRO GORDO, ZONA RIBERA DE LA PRESA; UBICADO EN BULEVAR, HERMENEGILDO BUSTOS, ENTRE CALLES ALUMINIO DE ECHEVESTE Y ACERO DE ECHEVESTE, COLONIA HACIENDAS DE ECHEVESTE (1a ETAPA).

TRAMO: LOCALIDAD: LEÓN, GTO.

COL. HACIENDAS DE ECHEVESTE

CONSTRUCTOR: ARTEKNIA S.A. DE C.V.

LONGITUD:	FECHAS
SECCIÓN:	INICIO
	TERMINACION

CONTRATO
23-sep-24
11-ene-25

RECALENDARIZACION

FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:
0.0683%

HOJA
9/9

No.	CONCEPTOS	UNIDAD	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6		7		8		
					23-sep	30-sep	07-oct	14-oct	21-oct	28-oct	04-nov	11-nov	18-nov	25-nov	02-dic	09-dic	16-dic	23-dic	30-dic	06-ene	
					29-sep	06-oct	13-oct	20-oct	27-oct	03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	01-dic	08-dic	15-dic	22-dic	29-dic	05-ene	12-ene	
S.00.0237	SUMINISTRO Y COLOCACION DE VIGAS A BASE DE PERFIL IR, ASTM A-572Gr.50, INCLUYE: BARRENACIÓN SEGÚN DETALLE, LIMPIEZA MECÁNICA DEL ELEMENTO, DESCALIBRE, PRUEBAS, MATERIALES, ELEMENTOS DE SUJECIÓN, NIVELACIÓN Y PRESENTACIÓN, SOLDADURA SEGÚN DETALLES, APLICACIÓN DE PRIMER ANTICORROSIVO, 2 MANOS DE PINTURA ESMALTE SECADO RAPIDO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO PARA SU CORRECTA COLOCACIÓN, ANDAMIOS, GRUAS, ELEVACIONES, MANIOBRAS, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES DEL LUGAR DE TRABAJO, P.U.O.T.	KG	$73,779.09	24																	
S.00.0238	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONTRAVENTEOS A BASE DE PERFIL REDONDO LISO, ASTM A-36, INCLUYE: BARRENACIÓN SEGÚN DETALLE, LIMPIEZA MECÁNICA DEL ELEMENTO, DESCALIBRE, PRUEBAS, MATERIALES, ELEMENTOS DE SUJECIÓN, NIVELACIÓN Y PRESENTACIÓN, SOLDADURA SEGÚN DETALLES, APLICACIÓN DE PRIMER ANTICORROSIVO, 2 MANOS DE PINTURA ESMALTE SECADO RAPIDO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO PARA SU CORRECTA COLOCACIÓN, ANDAMIOS, GRUAS, ELEVACIONES, MANIOBRAS, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES DEL LUGAR DE TRABAJO, P.U.O.T.	KG	$14,790.56	12												$18,444.77	$18,444.77	$18,444.77	$18,444.77		
S.00.0239	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONTRAVENTEOS DE FACHADA A BASE DE PERFIL TUBULAR OC, ASTM A-53Gr.B, INCLUYE: RECORTES Y PLACAS DE 1/4" EN LOS EXTREMIS SEGÚN DETALLE, LIMPIEZA MECÁNICA DEL ELEMENTO, DESCALIBRE, PRUEBAS, MATERIALES, ELEMENTOS DE SUJECIÓN, NIVELACIÓN Y PRESENTACIÓN, SOLDADURA SEGÚN DETALLES, APLICACIÓN DE PRIMER ANTICORROSIVO, 2 MANOS DE PINTURA ESMALTE SECADO RAPIDO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO PARA SU CORRECTA COLOCACIÓN, ANDAMIOS, GRUAS, ELEVACIONES, MANIOBRAS, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES DEL LUGAR DE TRABAJO, P.U.O.T.	KG	$68,660.70	12														$7,395.28	$7,395.28		
S.00.0240	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TIRANTES DE CUBIERTA A BASE DE PERFIL LI, ASTM A-36, INCLUYE: BARRENACIÓN SEGÚN DETALLE, LIMPIEZA MECÁNICA DEL ELEMENTO, DESCALIBRE, PRUEBAS, MATERIALES, ELEMENTOS DE SUJECIÓN, NIVELACIÓN Y PRESENTACIÓN, SOLDADURA SEGÚN DETALLES, APLICACIÓN DE PRIMER ANTICORROSIVO, 2 MANOS DE PINTURA ESMALTE SECADO RAPIDO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO PARA SU CORRECTA COLOCACIÓN, ANDAMIOS, GRUAS, ELEVACIONES, MANIOBRAS, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES DEL LUGAR DE TRABAJO, P.U.O.T.	KG	$2,886.59	12														$34,330.35	$34,330.35		
S.00.0241	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PLACAS, SOLERAS, ANGULOS, CONEXIONES Y ANCLAS, ACERO A-36, INCLUYE: BARRENACIÓN SEGÚN DETALLE, LIMPIEZA MECÁNICA DEL ELEMENTO, APLICACION DE PRIMER ANTICORROSIVO, 2 MANOS DE PINTURA ESMALTE SECADO RAPIDO, DESCALIBRE, MATERIALES, ELEMENTOS DE SUJECIÓN, NIVELACIÓN Y PRESENTACIÓN, SOLDADURA AWS CON ELECTRODO E-70XX SEGÚN DETALLES, ANCLAS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO PARA SU CORRECTA COLOCACIÓN, ANDAMIOS, GRUAS, ELEVACIONES, MANIOBRAS, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES DEL LUGAR DE TRABAJO, P.U.O.T.	KG	$34,514.93	16														$1,443.30	$1,443.30		
S.00.0242	SUMINISTRO Y MONTAJE DE CUBIERTA A BASE DE LÁMINA ONDULADA T0-100 PINTRO CAL. 24 MARCA TERNIUM O SIMILAR EN CALIDAD. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	$27,263.14	12														$11,504.98	$11,504.98	$11,504.98	
CAPÍTULO 29	LIMPIEZAS CUBIERTA GRADAS																				
1.10.0007	LIMPIEZA FINAL GENERAL DE TODA LA OBRA, PARA SU RECEPCION Y OCUPACION, COMPRENDE LIMPIEZA DE VIDRIOS, AZULEJOS, PISOS, PAREDES, MUEBLES, ACCESORIOS DE BAÑO, CHAPAS, PUERTAS, CONSIDERANDO ANDAMIOS, RECOLECCION DE TODA LA BASURA Y SU ACARREO FUERA DE LA OBRA (MEDIDO EN SUPERFICIE LIMPIADA), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	$335.02	6																$13,631.57	$13,631.57
																				$335.02	

SUMA:	1465	18	70	54	111	96	105	141	129	153	108	102	114	90	66	66	42
AV. PARCIAL (%):		1.23%	4.78%	3.69%	7.58%	6.55%	7.17%	9.62%	8.81%	10.44%	7.37%	6.96%	7.78%	6.14%	4.51%	4.51%	2.87%
AV. ACUM. (%):		1.23%	6.01%	9.69%	17.27%	23.82%	30.99%	40.61%	49.42%	59.86%	67.24%	74.20%	81.98%	88.12%	92.63%	97.13%	100.00%

SUMA:	$1,560,018.95	$3,098.97	$39,517.35	$38,941.36	$55,378.51	$44,425.16	$47,595.73	$42,683.36	$90,364.68	$155,542.39	$109,474.86	$212,574.50	$233,731.75	$196,375.52	$189,076.97	$72,840.91	$28,396.95
AV. PARCIAL (%):		0.20%	2.53%	2.50%	3.55%	2.85%	3.05%	2.74%	5.79%	9.97%	7.02%	13.63%	14.98%	12.59%	12.12%	4.67%	1.82%
AV. ACUM. (%):		0.20%	2.73%	5.23%	8.78%	11.63%	14.68%	17.41%	23.21%	33.18%	40.19%	53.82%	68.80%	81.39%	93.51%	98.18%	100.00%

POR LA CONTRATISTA
ARQ. JORGE ASCENCIO OROZCO
ARTEKNIA S.A. DE C.V.

POR LA SUPERVISIÓN
ARQ. JUAN CARLOS LÓPEZ GONZALEZ